

## Interpone ARC juicio de inconformidad ante Tepjf

**POR MANUEL PAREDÓN**

**Noticias**

Ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Armando Rivera Castillejos, interpuso juicio de inconformidad contra la resolución de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia que consideró improcedente el recurso de apelación que promovió por el fallo del Instituto Electoral de Querétaro que multó con más de 400 mil pesos al Partido Acción

Nacional por sus promocionales decembrinos.

Sergio Herrera Trejo, presidente de la Sala Electoral, calcula que en un mes se daría el veredicto final.

Como se dio a conocer oportunamente, la Sala Electoral consideró que el ex presidente municipal de Querétaro no tenía legitimación activa en el recurso de apelación, por lo que resultaba improcedente pues no le causaba un agravio personal y directo.

EL 24 DE ABRIL

# Presentará polémico libro

“

A través de 65 entrevistas y más de 300 fotografías, rinde tributo a sus pioneros y convoca a las nuevas generaciones a actuar de forma limpia y generosa, con ética y visión de altura.

”

**NATALIA CARRILLO... 6E**



FRANCISCO IBARRA

DOÑA Natalia Carrillo convoca a las nuevas generaciones del PAN a actuar en su vida privada y en su quehacer político de forma limpia y generosa, con ética y visión de altura.



PORTADA del libro que doña Natalia Carrillo presentará el próximo jueves 24 de abril en el Centro Educativo y Cultural "Manuel Gómez Morín".

MIREYA BALLESTEROS

Que los panistas actuales conozcan la historia, conozcan sus raíces, para que aquilaten y valoricen lo que estamos viendo actualmente, y recuerden lo que les costó a las personas que les antecedieron el llegar al poder, es la intención que doña Natalia Carrillo persigue con su libro "Memorias de la fundación, crecimiento y consolidación del PAN en Querétaro", que será presentado el próximo jueves 24 de abril a las 18:30 horas en el Centro Educativo y Cultural Manuel Gómez Morín.

Asegura que el PAN no habría logrado encumbrarse "si hubiéramos decaído -me incluyo ahí por los años que tengo en el partido-, si nos hubiéramos dado por vencidos de todos los obstáculos que teníamos que vencer: burlas, ataques, incluso a los que tenían negocios les mandaban auditorias para molestarlos; persecuciones, hubo algunas muy fuertes, hubo panistas a quienes secuestraron como al señor Rogelio Dávila- a quien quisieron inhabilitar acusándolo de contrabandista.

Al afirmar que muchos no conocen los antecedentes del PAN, "aún personas que no son tan nuevas si les pregunta quiénes fueron los fundadores, nombran a otras personas actuales que nada tienen que ver con la fundación", sentenció que por ello es importante esta publicación que suma más de 200 páginas, aseguró: "lo que queremos también es que se vayan dando cuenta cómo fue prosperando el partido, y vuelvo a repetir, con paciencia, porque muchos a medio camino se dieron por vencidos, incluso se fueron a otros partidos. Los pioneros, como yo les llamo, se dedicaron sembrar. Una persona que me entrevistaba decía ¿qué no se cansan de perder? a lo que yo respondía: no perdemos, no nos reconocen los triunfos, que es diferente. Por ejemplo, cuando el contador Muñoz Lambarri contendió para la presidencia municipal, él ganó y quien quedó, el del PRI, el doctor René Martínez, sin embargo, él se decepcionó y también se fue a otro partido".

Doña Natalia Carrillo quien se califica como una persona muy plural y abierta, asegura que nunca le importó que fulano fuera del PRI, del PRD o de otro partido,



LA PANISTA asegura que no basta que el candidato que se elija sea honrado, sino que deberá tener mucha otras calidades, además de estar empapado de la doctrina del partido y que la practique.

“yo trato a las personas siempre como ciudadanos, el partido al que pertenecen, muy su gusto, vivimos en un país libre”. Manifiesta el interés que tenía de que este libro se publicara el año pasado para evitar los malos pensamientos que va a haber porque se acerca la campaña. “Desgraciadamente no muchas cosas estaban en mis manos y, una de ellas eran los recursos. No quiero que vayan a pensar que mi libro va a servir para promocionar a personas. Yo voy en contra de eso, y afortunadamente me conocen. Yo nunca me he prestado a echar al trampolín a determinada persona. A través de mi vida en el partido he apoyado a quienes yo he creído que son los convenientes. A los que no me convencen como candidatos, no los ataco, pero tampoco los apoyo. Ese ha sido mi criterio a través del tiempo, así que repito, el libro no tiene por qué ser tomado como apoyo a nadie”.

Este libro, empezó a gestarse hace nueve años, cuando impulsada por sus amistades, Natalia Carrillo comenzó a plasmar sus vivencias e inició una serie de entrevistas.

Refiere que siendo gobernador el ingeniero Ignacio Loyola Vera, y tomando un día café con su hermano, el doctor Eduardo Loyola comentaban los sinsabores y contratiempos que a través de tantos años vivieron hasta lograr el primer gobernador panista. “Le comenté que nunca soñé que viva todavía me tocara esto”. Fue él quien la impulsó a escribir la historia y le sugirió que lo hiciera a través

de entrevistas con los fundadores o sus descendientes, y así lo hicieron sólo que por los compromisos que posteriormente tuvo doña Nati con el gobierno del doctor Rolando García, durante el cual fungió como Regidora, hicieron que el proyecto se postergara, aunque de repente hacia entrevista que fue guardando.

Comenta que cuando terminó su obligación con el licenciado Armando Rivera, la llamó el gobernador Francisco Garrido Patrón para concederle la entrevista que meses antes le había solicitado para otro libro que tiene en compás de espera sobre Presidentes Municipales; sin embargo, decidió incluirla también en este libro de memorias, además de que el gobernador la estimuló a concluirlo y la apoyó con una secretaria que para ella era esencial en ese momento para dictarle el contenido.

Reitera que no quiere promocionar a nadie, por eso omite nombres al señalar que varios amigos le tendieron la mano con oficina, papelería y equipo de cómputo para desempeñar su trabajo que le llevó 14 meses en terminar, mismo que finalmente concluyó en el seno de su hogar donde tiene instalada su pequeña oficina, cuyas puertas nos abrió para esta amena charla.

En este interesante libro, en cuya portada azul emergen los arcos queretanos y los rostros de Manuel Gómez Morín, Rafael Gamba Benardi, José Fernández de Cevallos, Filiberto Luna Aranda, Luis Alvarez Urquiza, Jesús Romero Santoyo y Joaquín Oviedo Medina; doña Natalia Carrillo compendia 65 entrevistas de las cuales recopiló los datos que forman precisamente las memorias de la fundación del Partido Acción Nacional, aunque agrega: “pero

no solamente la historia de los fundadores sino que estoy hablando del crecimiento del partido y la consolidación al obtener ya el poder”.

“Todo eso abarca el libro -subraya-, primero los fundadores, con sus biografías. Bienes 316 fotografías. Realmente sí fue un trabajo laborioso, porque he tenido que hacerle de mujer orquesta. Me enseñé a tomar fotografías y la mayoría de las que aquí aparecen, fueron tomadas por mí, claro, sin tomar en cuenta las antiguas que tenía yo guardadas en mi archivo, del cual ni la mitad están aquí. Sería imposible, necesitaría tres o cuatro tomos, si publicara todas las fotografías que tengo de las campañas a través de 56 años, de 1952 a la fecha.

Doña Natalia, quien inicia hablando de los fundadores del PAN en Querétaro, parte de las raíces, esto es, de cómo fue la fundación del partido en México, y habla de los queretanos que participaron en ella, como son don José Fernández de Cevallos y el Ingeniero Luis Alvarez Urquiza, que fueron nombrados consejeros a nivel nacional, el 3 de diciembre de 1939. “De cada estado de la República se nombraron consejeros. Todos estos datos son fidedignos porque yo me basé en unos libros que escribió Don Luis Calderón Vega, papá del actual Presidente de la República. Son cinco tomos de las memorias del PAN y de ahí fueron tomados estos datos”.

“A Don Rafael Gamba, quien fue también de los fundadores, principales, lo normaron el primer Presidente del Comité y a los otros dos consejeros; pero el señor Gamba cambió de domicilio y entonces quedó en su lugar don Filiberto Luna, que fue otro de los connotados fundadores. Como que don Filiberto no tuvo paciencia y digamos que se alborotó y se fue con Enriquez, cuando su campaña. Falló la campaña, no logró la presidencia y creo que se sintió incómodo y ya no regresó al partido, pero se le tiene mucha estima porque sí trabajó. Cuando dejó la presidencia el señor Luna, toma la estafeta el ingeniero Luis Alvarez y aquí tenemos una foto-

grafía del primer comité, nos dice al mostraron el borrador de su libro. En dicha fotografía señala al contador Romero Santoyo, quien fungía como secretaria, así como el ingeniero Joaquín Oviedo, que era tesorero.

Tras señalar que la presencia del contador Romero Santoyo también es muy notable en el partido, dado que fue de los primeros, doña Nati apuntó que además fue el candidato a Diputado Suplente cuando el licenciado Carlos Septién García fue candidato a Diputado en 1943. “Fue muy brillante la actuación del licenciado Carlos Septién García en la Cámara porque por primera vez recibieron una lección de oratoria y de conocimientos que los tenía verdaderamente. Carlos vuelve a contender a los tres años para Diputado Federal”.

Volviendo a la foto del primer comité, Natalia Carrillo señala: “usted puede darse cuenta que se ve toda tipo de personas de diferentes clases sociales, obreros, campesinos, cosa que contradice cómo nos juzgaban al decir que era un partido elitista, de puros banqueros. Eso no es cierto, aquí la fotografía lo demuestra”.

El volver la hoja y descubrir en otra imagen la presencia de don Jesús de la Isla, quien fuera dueño del periódico Tribuna, totalmente de oposición al gobierno, apuntó: “no se imagina lo que le hacían a este señor y, como fue candidato a la presidencia municipal por el PAN, se ensañaron con él verdaderamente”. Nos muestra otra imagen y asevera: se nota aquí que había simpatizantes pero tenían miedo. Don Chema Hernández, aquí está, pero ¿cuándo dieron la cara? aquí está el señor de la Llata: Brigidita (Brígida Rojas Herrera), que es nuestro tesoro porque es la única sobreviviente de los fundadores y su entrega fue verdaderamente admirable, ya está muy enferma, pero todavía por ahí se aparece en eventos”.

Al preguntarle cómo ha visto el desempeño del PAN, doña Natalia sostiene: “sí ha habido cambios muy notorios, algunos que no me gustan, no me agradan, definitivamente no estoy de acuerdo con el actuar de muchos de nuestros funcionarios.

—¿Perdieron el rumbo, qué es lo que ha pasado?

“Es una de las observaciones que trato en el mensaje que voy a dar. Como quien dice, doy un jalón de orejas al que le quede el sacco. Yo no estoy señalando ni soy quien para hacerlo, pero sí estoy diciendo que no pierdan el rumbo, que no se mareen con el poder porque el poder corrompe y que tengan en cuenta que un cargo público dura tres o seis años. Que no hay por qué cambiar la personalidad, que antes era yo fulano de tal y ahora soy don fulano. Eso es lo que yo les llamó la atención, que sean los mismos”.

En este sentido pone como ejemplo su caso cuando fue Regidora. “A mi me eligió la ciudadanía para que yo auxilie a la ciudadanía. Yo soy Natalia Carrillo desde el día que nací hasta el día que me muera y punto. El que fui Regidora o que hubiera sido Diputada —fue candidata a Senadora y a Diputada Federal— pero yo soy la misma. Nosotros agregamos: quien llevó al poder a Ignacio Loyola Vera... a lo que con seriedad acotó: “mire, ahora sí que es cuestión de enfoque. Yo creo que enseñaron con el ingeniero Loyola, porque hoy veo que muchos de los nuestros cometen peores errores y jamás he visto que los critiquen en el periódico.”

Dentro de esta perspectiva, doña Natalia Carrillo sostiene que “por esa conducta de algunos de nuestros funcionarios, emanados de Acción Nacional, que no actúan de acuerdo a los principios de doctrina, ni con ética ni con mística, va este libro. Es un mensaje para que al estar actuando, en el nivel que sea: municipal, estatal o federal, recuerden que si es-

tán en ese cargo es porque la ciudadanía lo eligió, porque la ciudadanía les dio el voto. Hay algunos que adquieren costumbres como si toda la vida hubieran sido millonarios, por favor. De lo que ellos ganan, están obligados a apoyar a la gente necesitada. Cuando soñaron los Diputados ganar lo que ganan. Yo quisiera saber a cuántas personas o niños tienen becados porque a los padres no les alcanza para las criaturas; quisiera saber en qué forma ayudan a los ancianos que están en los asilos en las comunidades en donde la pobreza está en grado extremo, en qué forma les ayudan. Por eso insisto que es importante que conozcan el trabajo que sepan cuánto nos costó desde sus inicios para que sepan aprovechar”.



PARA doña Nati, quien aparece al lado de las integrantes de primer comité femenino, un mal panista es como un mal católico, “porque no son congruentes con su conducta, con su actuar dentro de las obligaciones que tienen en el cargo que desempeñan”.

En este tenor, subrayó: “fijese que cuando la juventud no ha sufrido, no sabe apreciar el bien que tiene. Cómo actúan las personas que sufrieron una Segunda Guerra Mundial. Hasta en la comida. Yo me daba cuenta en familias alemanas que radican aquí, que no les permiten a sus hijos que dejen parte de la comida, porque sufrieron hambre”.

Respecto a los cambios que se hicieron a nuestra Carta Magna, dijo en principio: mejor ni me memento, “pero creo que un documento que se hace a la troche y moche, perdón por la expresión, no está bien reflexionada. No lo conozco a fondo pero la opinión la doy porque si yo me llevé tanto tiempo en escribir un libro de unas memorias, que en realidad no va a afectar a la ciudadanía, pues hombre, por favor, un cambio de Constitución, cómo se va a hacer así, pero ahí demuestran también la poca ética de los que están haciendo esto, sin que se medite, sin que se profundice en qué forma va a afectar al ciudadano. No pidieron ni siquiera opiniones de personas verdaderamente preparadas que es a los que deben de tomar en cuenta, porque no todos son ni siquiera abogados”.

—¿Tengo entendido que dentro de los estatutos del PAN también hubo cambios?

—“Los está haciendo, el día 26, precisamente, va a ser la reunión, supongo que a nivel nacional para el cambio, pues ahora resulta que ya dijeron que hasta por Internet se va a poder apuntar en el partido. Veo una cosa positiva, de lo que me he enterado. Nunca trato un asunto si no estoy más o menos enterada. Pero he leído que ya no va a ser propiedad de familias el partido y acuérdese aquí en Querétaro como se daba eso, cerraban el círculo y nadie entraba si no daban el visto bueno o no tenían simpatías con los que estaban controlando. Eso a mi me parece correcto, lo que hay que tener cuidado, es al seleccionar, porque una de las causas, motivos en los que actúan estos muchachitos nuevos es porque no estudian profundamente los principios de doctrina. Es como los malos católicos que creen que con ir a misma los

domingos ya está todo; entonces, no son congruentes con su conducta, con su actuar dentro de las obligaciones que tienen en el cargo que desempeñan. Porque no actúan basándose en los principios de doctrina. Muchos de ellos incluso, se están atacando mutuamente, cómo es posible. Pero algunas cosas positivas creo que va a haber”.

Al respecto dijo tener muchas esperanzas en el nuevo jefe, el licenciado Germán Martínez, al cual invitó a la presentación de su libro, aunque por cuestiones de

agenda ya le informaron que no vendrá, precisamente porque el día 26 será la reunión para la modificación de estatutos, “y esos también tiene que ser muy bien pensado, muy bien meditado. Aquí nos pasó en Querétaro que entraron y siguen entrando muchos que no se acercan al partido para servir a la ciudadanía, sino para servirse. Qué nos pasaba antes, qué es lo que estoy diciendo en este libro: ni porque les pagáramos, ni que les rogáramos aceptaban una candidatura, ni un cargo en el comité. Por qué duró el señor Puga tanto tiempo de jefe, pues porque nadie quería aceptar”.

“Eso es en resumen lo que ha motivado este libro, estoy muy apoyada, muchas personas lo están esperando con ansia. A lo mejor se van a decepcionar. Yo se que me estoy exponiendo a que me critiquen mucho porque no van a aparecer los que creían que iban a aparecer, o sea, que ni están todos los que son, ni son todos los que están. Algunos porque está bien que hice hasta lo imposible por las investigaciones, pero siempre se va una, y no dudo que haya personas que hasta a lo mejor me reclaman”.

Para la presentación de sus “Memorias de la fundación, crecimiento y consolidación del PAN en Querétaro”, doña Natalia Carrillo ha invitado a unas 500 personas, dentro de las cuales destacan Diego Fernández de Cevallos, “por derecho propio, porque su padre fue el primer consejero y de los fundadores” y el doctor

Eduardo Loyola porque es el padre putativo del libro, un libro que duró nueve años su gestación", lo presentarán al lado de licenciado Julio Senties, quien fungirá como moderador.

Al preguntarle quién era su gallo entre Manuel González Valle, Armando Rivera Castillejos y Ricardo Anaya, respondió: "nunca he acostumbrado declarar con anterioridad porque los quemo. Uno de ellos lo es pero no lo voy a decir. El único que abiertamente desde un principio apoyé fue al ingeniero Loyola, porque fue mi alumno, yo le di el curso de capacitación y como que le vi una personalidad con las cualidades que yo deseaba de un panista para que fuera gobernador. Nunca nos habíamos tratado, me buscó para que le diera el curso y para que le prestara libros para empaparse de en la doctrina del partido, como que por eso se me metió muy adentro. Luego me pidió que hiciera su presentación el día que solicitó su registro y luego lo apoyé en su campaña, pero lo apoyé desde antes".

-En base a sus palabras ¿cómo debería ser el candidato ideal para lo que viene?

-"Vuelvo a insistir, la situación actual, del mundo entero, no solamente de México y de Querétaro, ha evolucionado en una forma muy drástica. Creo que si antes nos conformábamos con que fuera una persona honrada, ahora no, tiene que tener muchísimas otras cualidades. Además de sí estar empapado de la doctrina del partido y que la practique. Tiene que tener unos conocimientos muy profundos para tomar las decisiones en todos los niveles: municipal, estatal y federal, porque creo que ya ahorita no se vale cometer errores; no se vale que solo actúe para beneficio propio. Debe de tomar en cuenta muy profundamente a la juventud, porque todo eso que está surgiendo en ese modo de pensar de los muchachos está peligroso. Si no se tiene una inteligencia muy profunda en el manejo de la juventud actual, puede desembocar en cosas muy desagradable y que van a afectar no sólo a los chicos que están con esas ideas sino se van a contaminar a tus hijos. Creo que donde los deben apoyar es en orientarlos, que se aboquen a personas capacitadas moralmente para que ofrezcan a esa juventud conocimien-

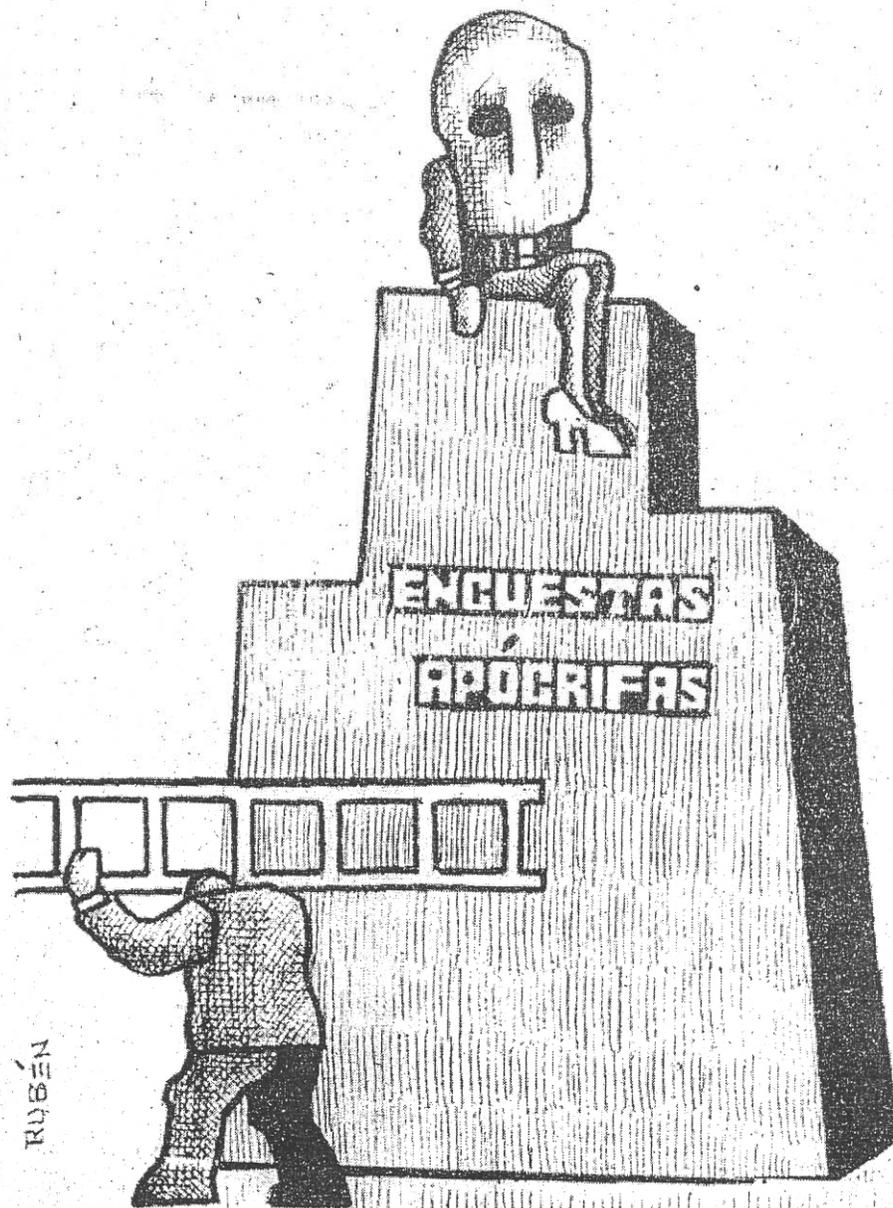
tos verdaderamente profundos. Se les debe de orientar, darles en qué se ocupen, que les den oportunidades para que no estén pensando en tonterías".

Finalmente, doña Natalia Carrillo reiteró su invitación a todos los pianistas y la ciudadanía en general a la presentación de su libro "Memorias de la Fundación, crecimiento y consolidación del PAN en Querétaro, dedicadas a los fundadores y pioneros "que entregaron su vida a la noble aventura democrática que significó y significa para México, la creación de nuestro partido".



A TRAVÉS de sus "Memorias de la fundación, crecimiento y consolidación del PAN en Querétaro", Natalia Carrillo pide a sus militantes que no pierdan el rumbo, que no se mareen con el poder, porque el poder corrompe y que tengan en cuenta que su cargo público dura tres o seis años.

# Maldadosos



# 'Llegará PRI fortalecido a elecciones de 2009'

**Ibán López defendió el actuar del actual dirigente priísta en el Estado, Jesús Rodríguez**

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

Tras negar un embargo sufrido por el Comité del Partido Revolucionario Institucional, el dirigente en Querétaro de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), Ibán Moctezuma Pérez Guzmán, aseguró que el tricolor llegará fortalecido a las elecciones de 2009.

"El Partido sigue funcionando, ha venido trabajando como nunca (lo había hecho); se encuentra presente en todos los rincones del Estado, hemos recorrido a Querétaro mucho más que otro partido político, incluido el Partido Acción Nacional (PAN)", aseveró el dirigente popular.

En conferencia de prensa, Ibán Pérez se mostró inconforme con el trato que se le dio en algunos medios de comunicación al hecho de la semana pasada, cuando los muebles de las oficinas del PRI fueron sacados del edificio.

A pregunta expresa, el líder de la CNOP negó que tal hecho debilite al partido tricolor, de cara a las elecciones venideras.

"El PRI va a llegar -a las elecciones- bien fortalecido, mejor de lo que se imaginan, (porque), primero, Chucho va a



FOTO: KARINA CAMACHO

**EL DIRIGENTE** de la CNOP dijo que en el partido se ha trabajado como nunca se había hecho antes.

dejar una estabilidad clara al interior del Partido, va a dejar instalaciones (lo que no se hizo en Gobiernos priístas), instalaciones físicas con una inversión importante", auguró.

Y se lanzó entonces a la defensa del actual dirigente estatal del PRI, Jesús Rodríguez Hernández.

"Él -va a dejar bien cimentada la estructura del Partido. En ese sentido es que sus detractores lo han querido perjudicar, pero al contrario, lo fortalecen, Chucho -Rodríguez- va a salir muy fortalecido ante la militancia del PRI", aseveró Pérez Guzmán.

Últimamente, lamentó, ha sido manejado en medios de comunicación el supuesto embargo y la suspensión, la clausura de la obra del partido en el municipio de Corregidora, mas nada de eso ha ocurrido.

"Ni fuimos embargados, porque todos los juicios los hemos ganado y lo único que sucedió fue una entrega de muebles que demandó Pedro González Rivas y -de los cuales- no ha acreditado la propiedad", cuestionó.

Ninguno de los malos augurios contra el presidente Jesús Rodríguez se ha cumplido, indicó también.

## LES QUITAN MUEBLES

El pasado miércoles 9 de abril, debido a una orden judicial, de las oficinas del PRI estatal fueron sacados todos los muebles, de acuerdo con la ejecución de sentencia librada por el Juzgado Séptimo, por concepto de comodato, y cuya diligencia fue encabezada por Alfonso González Rivas, abogado de CANACOPE.

Entre descontento y resignación, los integrantes del PRI presenciaron el desalojo de las oficinas alrededor de las 10:36 horas. La diligencia se prolongó por más de una hora y media, dada la revisión de los 37 artículos que fueron retirados de manera legal.



**PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL**  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Querétaro, Qro., 17 de abril de 2008.

**A LA MILITANCIA PRIISTA:  
A LA SOCIEDAD EN GENERAL:**

En nuestra calidad de dirigentes y militantes del Partido Revolucionario Institucional, queremos hacer las siguientes precisiones respecto a dos asuntos que tienen que ver con nuestra organización partidaria.

**A. Respecto a las oficinas centrales del PRI.**

1. Creemos importante destacar que la sede de las oficinas centrales del PRI siguen estando ubicadas en Av. Constituyentes No. 35, Col. Cimatario, según consta en la sentencia formulada por el Juzgado III de Primera Instancia Civil.
2. En dicha sentencia, con número de expediente 259/2006, se ABSUELVE al Partido de pago de pena convencional, de **desocupación y entrega del inmueble**, de pago de servicios del inmueble y de pago de gastos y costas.
3. No obstante, según la propia sentencia, se condena al partido a la entrega de bienes muebles, que en días pasados fueron reclamados por el señor Pedro González Rivas
4. Es preciso señalar por tanto, que **NO SE EMBARGO** al Partido, sino que simplemente se adjudicaron dichos bienes muebles en atención a la sentencia ejecutoria de una demanda que fue presentada por la CANACOPE el 23 de febrero de 2006.
5. En ese marco, convocamos a toda la militancia a hacer un esfuerzo adicional para concluir a la brevedad posible la primera etapa de la nueva sede del Comité Directivo Estatal, ubicado en el municipio de Corregidora, que muy pronto será orgullo del prísmo queretano.

**B. Respeto de la Resolución de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria.**

1. En noviembre de 2007 algunos militantes del Partido promovieron un recurso de inconformidad ante la Comisión Nacional de Justicia Partidaria, en contra de diversos acuerdos tomados en Sesión Extraordinaria, por el Consejo Político Estatal del PRI de Querétaro.

2. Casi seis meses después, el 7 de abril de 2008 la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI, en sesión extraordinaria resolvió el expediente CNJP-RI-QRO-052/2007, en donde se desestimaron 5 de los 7 agravios de los promoventes y se emitieron los siguientes acuerdos:

a) En el considerando IV inciso 1, se resolvió que:

- El Consejo Político Estatal nombre un SECRETARIO TECNICO DEFINITIVO, para un periodo de 3 años

- El nombramiento de Norberto Alvarado Alegría es VALIDO y continuará en su cargo hasta que se nombre el Secretario Técnico Definitivo.

- TODOS los actos y acuerdos que haya tomado en sus funciones el actual Secretario Técnico suplente quedan subsistentes, es decir, son VALIDOS.

b) En el considerando IV inciso 2, se resolvió que:

- El Consejo Político Estatal nombre una nueva Comisión Estatal de Justicia Partidaria para un periodo de 5 años.

- TODOS los actos y acuerdos que haya tomado en sus funciones quedan subsistentes, es decir, son VALIDOS.

3. Esto quiere decir que la Comisión Nacional de Justicia Partidaria declara VALIDA la resolución adoptada por el Consejo Político Estatal el pasado 23 de febrero, en donde se aprobó la Asamblea de Consejeros, como el método para elegir a la dirigencia estatal del partido.

4. En tanto en los próximos días se llevará a cabo la Asamblea Extraordinaria, en donde el Consejo Político Estatal elegirá al Secretario Técnico Definitivo por un periodo de 3 años.

Consideramos de sumo interés hacer las precisiones anteriores, con el propósito de que tanto la militancia como la sociedad en general cuenten con la información cierta y oportuna de lo que realmente está sucediendo al interior de nuestro Instituto Político.

**Lic. Jesús Rodríguez Hernández**  
Presidente

**Lic. Concepción Sicilia Chávez**  
Secretaria General

## Arrebatan perredistas dirigencia

por **Montserrat Martínez Zavala**

En el PRD sólo prevalece la división. Hoy dos integrantes de la delegación estatal de la Comisión Técnica Electoral afirmaron que la constancia de mayoría que se le otorgó a Ulises Gómez de la Rosa no es válida, por lo que no hay un dirigente electo.

En conferencia de prensa, Néstor Bautista Marín negó que haya sido cesado de sus funciones como delegado de este órgano electoral perredista, toda vez que sólo para efectos de cómputo él y otro de sus compañeros fueron sustituidos de manera provisional.

En cuanto ve a la constancia de mayoría que ostentó Gómez de la Rosa, el delegado precisó que carece de validez debido a que no ha concluido el cómputo de las casillas que se instalaron en Querétaro, en particular el del centro de votación número 16.

“Nosotros no reconocemos a Ulises Gómez de la Rosa, puesto que él no ha ganado y a la sesión de cómputo en la que dice que él queda arriba nosotros no fuimos convocados ni los representantes de las diferentes fórmulas, además tenemos entendido que está pendiente el cómputo de una casilla, la 16”, explicó.

Bautista Marín dejó en claro que la única constancia de mayoría que es válida hasta el momento, es la que se otorgó al candidato Horlando Caballero Núñez el pasado 23 de marzo, con un cómputo parcial de 39 casillas.

“En esa misma fecha (el 23 de marzo) se le expidió a Ulises Gómez de la Rosa la constancia de mayoría pero en segundo lugar, si Ulises Gómez no ha exhibido la constancia que se le dio, esa es otra cosa, y si no lo ha hecho es porque no le convenía”.

En cuanto a la firma del coordinador del Área de Planeación, Amet Ramos, que aparece en el documento expedido a favor de Gómez de la Rosa, Néstor Bautista aseguró que no es válida, ya que este perredista no cuenta con carácter para avalar una constancia.

“Yo hablé ayer a México con el licenciado Amet Ramos que es el coordinador del Área de Planea-



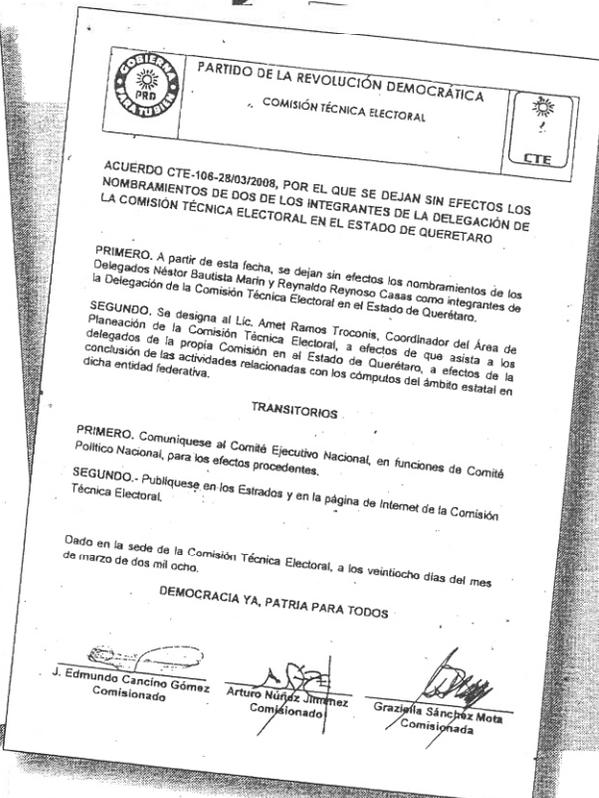
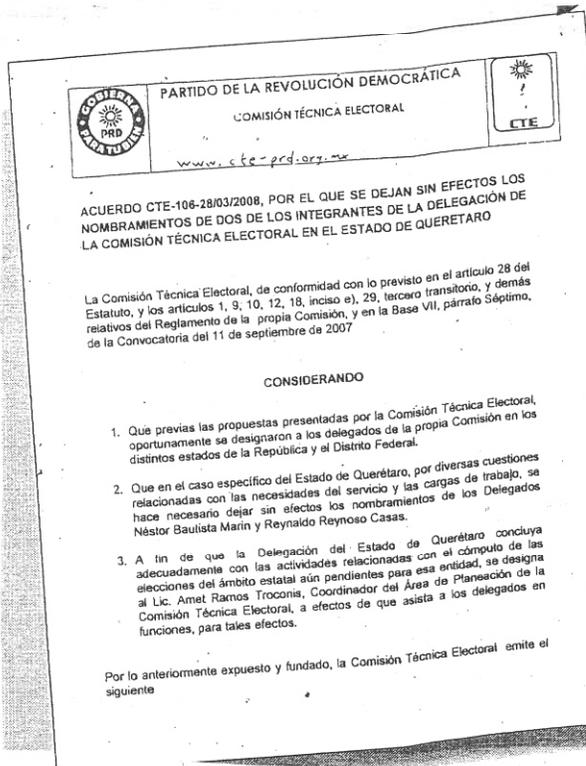
**EL DELEGADO de la Comisión Técnica Electoral, Néstor Bautista, afirmó que la constancia de mayoría que se le otorgó a Ulises Gómez de la Rosa no es válida.**

ción, y él me dijo que no firmó nada; él no firmó nada ni ha firmado nada porque no está dentro de sus facultades, los únicos facultados

para extender constancia de mayoría es la Comisión Técnica Nacional y los delegados en el estado”.

NÉSTOR BAUTISTA MARÍN y Reynaldo Reynoso Casas ya no fungen en el cargo

# La Comisión Técnica Electoral del PRD estatal, fue destituida



Los documentos...

En la página electrónica [www.cte.prd.org.mx](http://www.cte.prd.org.mx), clasificada como el acuerdo CTE-106-28/03/2008, se corrobora la destitución de Néstor Bautista y Reynaldo Reynoso, de la Comisión Técnica Electoral, con la firma de los comisionados Arturo Núñez Jiménez, J. Edmundo Cancino Gómez y Graziella Sánchez Mota.

El documento clasificada como el acuerdo CTE-106-28/03/2008 en la página electrónica [www.cte.prd.org.mx](http://www.cte.prd.org.mx), confirma la destitución de sus encargos

ANA SORIA

**S**e presentó el documento que confirma la destitución de Néstor Bautista Marín y Reynaldo Reynoso Casas, de la Comisión Técnica Electoral local; por su parte, ellos —ostentándose en el cargo—, hablan de una ventaja para Horlando Caballero Núñez y de que Ulises Gómez no podrá tomar protesta sino es convocado el Consejo Estatal para el cambio de estafeta.

En rueda de prensa, Reynaldo Reynoso Casas, desconoció la constancia de mayoría que presentó Ulises Gómez de la Rosa y pone

en duda la autenticidad de una de las firmas. Además, argumentó que no ha concluido el proceso para validar la elección estatal porque existen dijo, impugnaciones sin resolverse.

“Para tomar protesta el único facultado es el Consejo Estatal, pero no puede tomarle protesta cuando no se ha determinado quien es el ganador, para este órgano el ganador es Horlando Caballero. La constancia que exhibió Ulises, la desconocemos porque no está firmada por personas facultadas para ello; licencia Amet Ramos, él ayer me comentó vía telefónica que no ha firmado nada, no sé de donde sacaron la firma, no dudo que si haya sido la firma de la compañera Kimberly y del muchacho David Quevedo, pero son del grupo de ellos. Este órgano electoral no reconoce el triunfo de Ulises”.

No obstante, en la página electrónica [www.cte.prd.org.mx](http://www.cte.prd.org.mx), clasificada como el acuerdo CTE-106-28/03/2008, se corrobora la destitución de Néstor Bautista y Reynaldo Reynoso, pruebas que dio a conocer la representante jurídica de Ulises Gómez de la Rosa.

“Esto quiere decir que tanto Ulises Gómez de la Rosa, como Horlando Caballero, desde el día lunes, son el presidente y secretario electos, y están en funciones y podrán tomar las instalaciones del partido, se va hacer una petición formal a Pablo González Loyola para que haga la entrega a recepción, y sino lo hace pues los órganos nacionales tendrán que resolver”.

# ... Y van 300 perredistas al nacional

El objetivo, protestar y solicitar la resolución del proceso electoral local e invalidar una constancia de mayoría que fue emitida este lunes a favor de Ulises Gómez de la Rosa, como dirigente estatal

## ANA SORIA

300 perredistas queretanos se presentaron en las instalaciones del Comité Ejecutivo Nacional, para protestar y solicitar la resolución del proceso electoral local e invalidar una constancia de mayoría que fue emitida este lunes a favor de Ulises Gómez de la Rosa, como dirigente estatal.

Su contendiente más cercano, el perredista Horlando Caballero Núñez, dijo que ostenta la mayoría, ya que su constancia si es válida, en tanto que la de Ulises Gómez fue emitida por "sus cercanos" quien dice ostentar la mayoría.

"Pedirle a la Comisión Técnica Electoral que en este momento está acéfala, vamos a ver como hacen el procedimiento ya que la cons-

tancia que se le entrega a Ulises Gómez de la Rosa, está fuera de los reglamentos, o sea no es una constancia válida, no es oficial, porque no fueron convocadas las personas que deben de emitirla".

Existen dos resultados dados a conocer por Ulises y Orlando. Mientras que el primero dice tener una ventaja de mil 913 votos a su favor, contra mil 686 de Caballero Núñez, el segundo proclama su victoria con 1,615 contra 1,447.

Es por ello que Caballero Núñez se dijo preparado para la defensa de sus votos, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

"Vamos a ir al Tribunal, después de vencerse los plazos el sábado o domingo, que tiene la

Comisión de Garantías para emitir los resolutiveos, para que nos ratifiquen y nos validen la constancia que ya fue expedida a un servidor, como presidente y la de Ulises como Secretario General".

ACERCA DE LA Reforma Energética para enviarla al Congreso

# Martín Mendoza busca 3 mil opiniones ciudadanas

El Diputado lamentó la indiferencia de los alcaldes de Tequisquiapan y Arroyo Seco, así como de la diputada Consolación González, al no unirse a su causa

CAÍN MENDOZA

Tras lamentar que otros de sus compañeros de partido no están cumpliendo con el acuerdo pactado a nivel nacional, el diputado local del PRD, Martín Mendoza Villa confió en que logre recabar en 15 días cerca de tres mil opiniones de ciudadanos queretanos acerca de la reforma energética para ser enviadas al Congreso de la Unión.

“Los ciudadanos han emitido su opinión, algunas de ellas a favor y otras en contra, pero todas respetables, les hemos estado brindando información de esta iniciativa, estamos asesorando y despejando cualquier duda que tengan”, sostuvo en su segundo día de ayuno a las afueras de la Casa Legislativa.

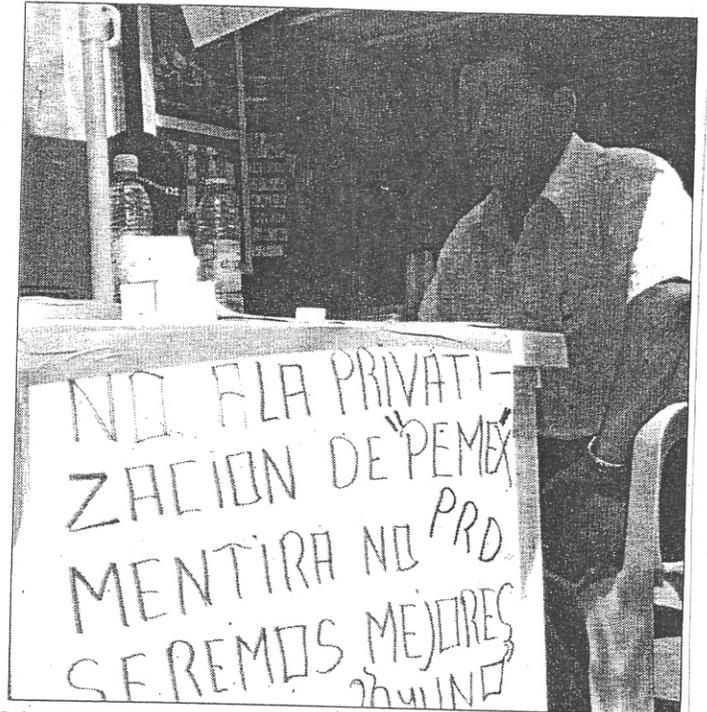
El legislador del partido del Sol Azteca mencionó que no comparte la idea de que se deban tomar carreteras, edificios públicos o tribunas en protesta por la privatización de Pemex, “es preferible brindar espacios para que la ciudadanía pueda expresarse libremente

“Yo me declaré en ayuno de ocho horas diarias, por lo tanto tengo la tarea de hacer una consulta en un lapso de ocho horas, el ayuno cualquiera lo puede hacer y es una palabra religiosa que significa dejar de hacer lo que una persona realiza de manera habitual o en exceso”  
**MARTÍN MENDOZA VILLA**  
 Diputado del PRD

te y agradeció a los ciudadanos que se han acercado a emitir sus expresiones sobre el tema, esperamos en 15 días juntar tres mil opiniones por escrito”.

Mendoza Villa dejó en claro que no está realizando una huelga de hambre, sino un ayuno. “Yo me declaré en ayuno de ocho horas diarias, por lo tanto tengo la tarea de hacer una consulta en un lapso de ocho horas, el ayuno cualquiera lo puede hacer y es una palabra religiosa que significa dejar de hacer lo que una persona realiza de manera habitual o en exceso”.

Tras subrayar que mientras permanece en ayuno, sigue realizando labor de gestión social como representante popular. Mendoza



Martín Mendoza Villa permanece durante la sombrilla de colores, durante su ayuno a las afueras de la Casa Legislativa.

Villa lamentó que su compañera Consolación González Loyola, y los alcaldes de Tequisquiapan y Arroyo Seco, Noé Zárraga Tre-

jo y Mariano Palacios Trejo no participen esta actividad, que fue ordenada por el Consejo Político Nacional del PRD.

## Ayuno

El diputado perredista que defiende el petróleo, Martín Mendoza Villa, aclaró que está en ayuno y no es huelga de hambre y tiene toda la razón. Los sinónimos de ayuno son: ignorante, ajeno, abstinento, privación y dieta... y estas últimas son las que más les gustan a los legisladores.

# 'Ayuna'; defiende a PEMEX

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

Una sombrilla playera, una mesa de plástico, volantes, calcomanías y una urna, integran el 'kit de ayuno' del diputado local Martín Mendoza Villa, quien encabeza esta 'cuaresmal' expresión en contra de la privatización de Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Se encuentra justo frente a la Casa Mota, el recinto de los 24 legisladores queretanos, cuando lo aborda una ciudadana.

¿Esto lo venden? -pregunta le mujer acerca de los volantes informativos y que también sirven para la consulta ciudadana.

Enseguida, el diputado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) le aclara que no, que todo lo regalan para que la ciudadanía sepa lo que pretende realizar el Gobierno Federal con PEMEX.

“¡Qué bueno!, porque de verdad que esos condenados sí se quieren pasar”, comenta la mujer, en alusión al Gobierno Federal y su propuesta de Reforma Energética que pretende sea aprobada en el Congreso de la Unión.

Mientras el diputado Mendoza Villa permanece ahí, en ayuno por ocho horas, entre las 09:00 17:00 horas, la también diputada local por el PRD, Carmen Consolación González Loyola Pérez informó que no ha recibido instrucciones de la dirigencia estatal o nacional del partido, para iniciar el ayuno contra la privatización de PEMEX.

“No he recibido ninguna indicación -para que ayune. Me parece que se trata de acciones coordinadas y, si en algún momento se decide que ésta sea la siguiente acción, por supuesto que me voy a sumar con mucho gusto y con la seriedad que implica”, explicó al respecto la legisladora.

Hemos decidido que está primera etapa de resistencia vamos a insistir mucho en difundir información, sostuvo Carmen Consolación respecto a sus acciones en contra de la eventual privatización de PEMEX.

**W** No he recibido ninguna indicación -para que ayune. Me parece que se trata de acciones coordinadas y, si en algún momento se decide que ésta sea la siguiente acción, por supuesto que me voy a sumar con mucho gusto”.

CARMEN CONSOLACIÓN  
Diputada del PRD



COMUNICACIONES A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO



Se promueve mayor movilidad y continuidad en el trabajo de los diputados durante todo el año, eliminando los periodos de receso de la Legislatura.

**Dando cuenta de lo hecho y alcanzado.**

**LV Legislatura de Querétaro, trabaja para ti.**



COMUNICACIONES A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO



Se fortalece la institución de la familia y se establece que las autoridades estatales y municipales promoverán su integración y desarrollo.

**Dando cuenta de lo hecho y alcanzado.**

**LV Legislatura de Querétaro, trabaja para ti.**

# Quieren desaparecer la CEA

IPORREDACCIÓN

Los diputados panistas alistan la desaparición de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) y la eventual privatización del servicio de agua, al permitir la entrada de inversionistas particulares y la prestación de servicio de suministro de agua, drenaje y tratamiento de aguas residuales.

De acuerdo con la Iniciativa de Ley del Agua del Estado de Querétaro, presentada por el diputado panista Alejandro Straffon Báez, empresas privadas podrán hacerse cargo de toda la administración de la infraestructura hidráulica.

La Iniciativa de Ley considera posible la participación organizada del sector social y particular para el financiamiento, construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento, conservación, operación y administración de la infraestructura hidráulica, así como para la prestación de servicio de suministro de agua, drenaje y tratamiento de aguas residuales.

Además, contempla la sustitución de la

CEA por un Instituto del Agua del Estado de Querétaro.

El diputado panista Alejandro Straffon Báez argumentó que el objetivo es lograr un adecuado manejo de los recursos hídricos, de manera que se garantice su calidad y abasto para las generaciones presentes y futuras.

“Al cambiarse como Instituto, éste llevará el sistema de información del agua, que se integrará por un registro con los títulos de concesión, las prórrogas de las mismas, terminación y los actos relativos a la transmisión total o parcial de su titularidad. A su vez, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Sustentable, los ayuntamientos y los organismos operadores tendrán a su cargo la prevención y control de la contaminación del líquido”.

Lo anterior, durante la presentación que el legislador Straffon Báez realizó de la Iniciativa de Ley del Agua del Estado de Querétaro, que es parte de las adecuaciones a las leyes secundarias derivadas de la nueva Constitución Estatal, a fin de lograr una consistencia en todo el marco jurídico del Estado.

## LA LEY...

Los diputados presentaron la iniciativa de Ley del Agua del Estado de Querétaro, a través de la cual, empresas privadas podrán hacerse cargo de toda la administración de la infraestructura hidráulica.

■ Esta nueva Ley sustituirá a la CEA por un Instituto del Agua del Estado de Querétaro.

■ Asegura el diputado panista, Alejandro Straffon Báez, que el objetivo es lograr un adecuado manejo de los recursos hídricos.

# Solicitan legisladores panistas aclarar caso

IPOR RICARDO MORALES

Los diputados locales panistas solicitaron que sea esclarecido el caso del padre Rodolfo Yáñez González, de manera que en el caso de resultar culpable de los hechos que presuntamente realizó, sea sancionado por las autoridades al igual que cualquier otra persona.

Luego de que este miércoles a.m. diera a conocer que una madre de familia y una catequista acusaron ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ) al padre Yáñez González, de supuestos abusos deshonestos, el legislador Rafael Puga Tovar solicitó que se llegue al fondo del caso, ya que se trata de una afirmación grave que debe ser comprobada.

“Yo creo que se tiene que investigar y llegar a fondo, porque al final de cuentas independientemente de a lo que uno se dedique se tiene que respetar a los demás y por supuesto respetar a los infantes; sin embargo, a mi parecer que cuando se presume de alguna falta no se acusa”, indicó. Además descartó, que dicha situación no desprestigiará la imagen de la Iglesia católica de Querétaro, ni de los sacerdotes, ya que aún no se ha comprobado nada, o en el último de los casos “no todos son iguales”.

Asimismo el diputado local, Fernando Urbiola Ledesma, aseguró, que un caso así debe ser aclarado con la finalidad de que el

**W** Yo creo que se tiene que investigar y llegar a fondo, porque al final de cuentas independientemente de a lo que uno se dedique se tiene que respetar a los demás, y por supuesto respetar a los infantes; sin embargo, a mi parecer que cuando se presume de alguna falta no se acusa”.

RAFAEL PUGA TOVAR  
Diputado local

sacerdote de la parroquia Corpus Christi, sea sancionado jurídicamente, de resultar responsable, o de ser inocente, resarcir los daños hechos en contra de su honor.

“Yo creo que habría que ser prudente de los hechos porque nadie es culpable hasta que no se le compruebe. Que se llegue a donde se tiene que llegar como en el caso de cualquier otro ciudadano y de alguna forma pediría que si esto no se le comprueba se le haga un resarcimiento a su honor”, mencionó.

El diputado panista añadió, en caso de resultar cierto el caso del presbítero, resultaría una situación lamentable, tanto para la ciudadanía como para la Iglesia católica, debido a que es una persona apegada a las acciones religiosas.

# Se enfrentan transportistas con diputados

CAÍN MENDOZA

La reunión entre concesionarios del transporte público y diputados de la LV Legislatura estuvo a punto de terminar en una batalla campal luego de que los primeros exigían castigo con cárcel para los que manejaran o fueran dueños de un taxi pirata, en tanto que los diputados condicionaron la reforma a cambio de que las empresas de transporten den a conocer información "dura" sobre los problemas que han traído dichos vehículos.

La discusión entre diputados y concesionarios fue subiendo de tono cuando Consolación González Loyola, José Luis Sainz Guerrero y Marco Antonio León afirmaron que "no les convence del todo" los argumentos que dan los concesionarios para penalizar la posesión y manejo de un taxi pirata. Estos últimos respondieron que una ley es para prevenir y no es necesario que algo grave pase para que se pongan a legislar.

"No hay que esperar a que se cometa un homicidio o haya un grave accidente para poner énfasis en el problema; estos autos no tienen control ni revisión. Ya hasta tienen asociaciones y gestores especializados que negocian las multas", sostuvo Mario Alberto Hernández Naredo, asesor jurídico de la empresa Flecha Azul quien dijo que no se requiere ser



Los transportistas se reunieron con diputados.

especialista como para no darse cuenta del problema.

De hecho, los concesionarios advirtieron que en los últimos cuatro años, el número de unidades sin permiso ha aumentado y en casos como en El Marqués, lejos de que el problema haya acabado con el otorgamiento de 71 concesiones el año pasado, ahora los taxistas organizados y los "pirata" se repartieron las rutas y comunidades, ofrecen sus servicios en Pedro Escobedo y Colón y el número haya aumentado.

Los concesionarios señalaron que si en el estado son considerados como delitos el graffiti, la venta de terrenos sin autorización, la venta de alcohol sin licencia, por qué el "pirataje" en el transporte público no es equiparado a esas conductas. Finalmente José Luis Sainz para evitar que los ánimos se caldearan dio por terminada la sesión y dijo que "luego se les avisaría" a los concesionarios sobre otra reunión para tratar el tema.

## Ayudan regidores con su bono

IPOR CANDHY ESCALANTE

Dos regidores priistas, Jaime Alcocer y Raúl Ríos, coinciden en que las prerrogativas que reciben las usan principalmente para apoyar a los ciudadanos, y que están obligados a comprobar esos recursos ante la Secretaría del Ayuntamiento.

Jaime Alcocer explicó que las prerrogativas de los cuatro regidores del PRI se las entregan a él y él las reparte de manera equitativa entre los integrantes de la bancada.

“Las prerrogativas se utilizan para dar apoyos, asistencia social, en el caso de ser necesario de ahí pagamos alguna asesoría o consulta cuando hay temas en los que no somos expertos”, dijo.

En su caso particular, Jaime García destina la mayor parte de su prerrogativa al apoyo a los ciudadanos, sin embargo en ocasiones particulares requiere de asesoría especializada en asuntos de desarrollo urbano, comisión que integra en el ayuntamiento.

“Hay temas que no conozco, por ejemplo de desarrollo urbano, y tenemos que contratar asesores que nos ayuden a poner claras las cosas, pero también lo utilizamos para medicamentos, ayuda para escuelas, entre otros”.

Reafirmó lo señalado por otros regidores ya entrevistados, respecto a que el uso de los 80 mil pesos debe ser comprobado por medio de un informe detallado a la Secretaría del Ayuntamiento.

Por su parte Raúl Ríos informó que de sus prerrogativas la mayor cantidad –sin especificar porcentaje– es también para apoyo a los ciudadanos, el cual va desde una inscripción a la escuela hasta la compra de aparatos ortopédicos.

DEL PRIMER LUGAR pasó al número 13

# Querétaro cae en transparencia

Un informe de Transparencia Mexicana señala que la entidad se colocó por debajo de Durango y de San Luis Potosí, pero por encima de entidades como Chiapas, Hidalgo y Campeche, cuando el año pasado, obtuvo el primer lugar.

ESTRELLA ÁLVAREZ

**Q**uerétaro cayó en su transparencia a nivel nacional al pasar del primer lugar al número 13, lo que significa un retroceso importante en comparación con el 2005, reportó el informe de Transparencia Mexicana.

En el documento, denominado Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2007, se establece un comparativo en nivel de evaluación, respecto a los servicios que son otorgados a través de las diversas instancias de la administración pública, para lo cual son encuestados los usuarios.

Aunque no han revelado la evaluación por reactivo de cada entidad, se conoce que fueron algunos indicadores como el pago de predial, recibir apoyo o incorporarse a programas del gobierno como PROGRESA, PROCAMPO, leche, adultos mayores, obtener una ficha de inscripción a una escuela oficial, introducción o regularización de servicios: agua, drenaje, alumbrado, pavimento, mantenimiento de parques y jardines -por mencionar algunos-, que incidieron en el resultado.

En tanto, que este índice nacio-

## ÍNDICE NACIONAL DE CORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO 2007

1. Colima **3.1**
2. Aguascalientes **4.7**
3. Guanajuato **5.1**
4. Nayarit **5.2**
5. Michoacán **5.7**
6. Quintana Roo **5.8**
7. Zacatecas **5.9**
8. Nuevo León **6.0**
8. Sonora **6.0**
10. Oaxaca **6.4**
11. Durango **6.5**
12. San Luis Potosí **6.8**
- 13. Querétaro 7.0**
14. Chiapas **7.1**
14. Hidalgo **7.1**

nal de corrupción, establece que Querétaro se colocó por debajo de Durango y de San Luis Potosí, pero por encima de entidades como Chiapas, Hidalgo y Campeche, cuando el año pasado, obtuvo el primer lugar en transparencia.

Esta ocasión, donde se realizó una evaluación conjunta respecto a los trámites en diversos ámbitos de las administraciones públicas municipales y estatal, obtuvo un 7 en su calificación de corrupción y buen gobierno 2007.

## Respalda la UGR a la Cruz Roja; hará evento para reunir fondos

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

La Unión Ganadera Regional de Querétaro se suma al esfuerzo de la Cruz Roja Mexicana para reunir fondos, luego de que en la pasada colecta anual no les fue muy bien.

Hugo Burgos García, director de Proyectos y Espectáculos del Ecocentro Expositor, informó que los días 26 y 27 de abril, se llevará a cabo en el Autódromo de Querétaro una carrera automovilística de carácter nacional a beneficio de la benemérita institución, con una asistencia de seis mil aficionados.

Con el precio de entrada de 100 pesos, para los dos días, la Unión Ganadera espera recabar aproximadamente medio millón de pesos para la Cruz Roja.

Al destacar la importancia de que los empresarios apoyen la labor social de la Cruz Roja Mexicana, hizo un llamado a para que éste sea el primero de muchos eventos que se realicen en apoyo a la institución.

“No le fue bien a la Cruz Roja este año en la recuperación de fondos, y por ello queremos poner un granito de arena, la Unión Ganadera se suma al esfuerzo de la Cruz Roja; ojalá que todo salga bien y a ver quién más se anima a hacer eventos en su apoyo”, expresó.

En la pasada colecta anual, la Cruz Roja de Querétaro logró reunir 965 mil 433 pesos, de una meta de tres millones 500 mil pesos.

# Más cambios en la administración municipal

YANELLY FAUSTINO

El alcalde de San Juan del Río, Jorge Rivadeneira Díaz, informó en rueda de prensa, los cambios que se llevaron a cabo al interior de la administración municipal.

A partir de este miércoles, Guillermo Vega Guerrero, ex dirigente del comité municipal del Partido Acción Nacional, será Secretario de Administraciones Regionales, mientras que Carlos Landeros que ocupaba este cargo, estará al frente de Desarrollo Político.

El edil aseguró que estos cambios permitirán el fortalecimiento de su gobierno: "Hacemos estos cambios para fortalecer lo que se ha venido haciendo bien, una etapa muy importante de lo que se desarrolló tanto en Desarrollo

Político como en Administraciones Regionales, tuvo que ver con aspectos de planeación y ahora sí entramos en una etapa en donde se tienen que concretar estos proyectos en una forma clara".

Por otra parte Guillermo Vega Guerrero, agradeció la invitación para sumarse a la administración municipal, y dijo asumir el cargo con la responsabilidad que amerita, poniendo el esfuerzo necesario para dar los resultados esperados.

"Una de las prioridades que busco es fortalecer al área rural, a las comunidades, estaremos planteando un incremento en cuanto al tema de la capacitación, la asesoría y la gestión que reciben estas autoridades municipales auxiliares, que son un vínculo muy importante entre el

gobierno y la sociedad".

Asimismo Carlos Landeros, nuevo titular de Desarrollo Político, señaló que asume un reto que habrá de cumplir cabalmente y reiteró el compromiso de trabajar por la ciudadanía para seguir sirviendo.

El edil, consideró que hay pendientes importantes que atender en estas dos áreas, y se deben reforzar los esquemas de trabajo para que funcionen mejor, además de que, dijo, en el caso de administraciones regionales, habrá una importante llegada de recursos que deberán ser canalizados correctamente para trabajar en beneficio de la ciudadanía.

Finalmente indicó que el anterior titular de Desarrollo Político, Julio Mario Portal, se incorpora al área de Desarrollo Municipal.

# No desfilará la CTM el próximo 1 de Mayo

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

La Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro (CTM) no desfilará el Primero de Mayo pero se reunirá en la plaza de su casa para recordar a los Mártires de Río Blanco y pedir al gobierno controle los precios de los artículos de la canasta básica que se han dado de manera consistente.

Jesús Llamas Contreras, dirigente de la Central, volvió a criticar el aumento del pan y en junio, el que se dará al kilo de tortilla.

“Estamos verdaderamente consternados, no es posible que los salarios disminuyan, los productos de la canasta básica se disparan y debería ser lo contrario”, afirmó.

Pidió la disminución del aparato burocrático del gobierno, y los ahorros aplicados en beneficio de los productores.



JESÚS LLAMAS  
Contreras.

Adelantó que también demandarán vivienda barata y una mejor atención del Seguro Social a los trabajadores.

Aseguró que no desfilarán, ni harán bloqueos, plantones ni nada, se han dado cuenta que no dan resultado.

Calcula que en la concentración para el primero de Mayo, reunirán a unos 7 mil trabajadores.

En los desfiles de otros años, la CTM se convertía en uno de los principales contingentes. El Sindicato de Maestros ni los burócratas han confirmado si participarán en dicha celebración.

# Se blindará UAQ contra hackers

ANA SORIA

Los sistemas de información de la UAQ, como el de otros 24 miembros de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES), blindarán sus sistemas de información a los hackers.

Esto, para no poner en riesgo las bases de datos que tienen que ver principalmente con los alumnos, una problemática que en términos generales señaló el rector de la UAQ, Raúl Iturralde Olvera, debe estar sujeta a la legislación correspondiente.

“Lo detectan como una problemática porque ha ocurrido en instituciones financieras, gubernamentales, en diferentes partes, como una amenaza para los registros de las trayectorias académicas de los estudiantes”.

- ¿En este acuerdo hay algún exhorto a las autoridades para que empiecen a legislar en la materia?

- Creo que sí, es un campo que ya no tiene tan poquito tiempo, pero que sí ha surgido en forma reciente, y que los legisladores tienen que abordar, tienen que ir

El rector Raúl Iturralde señaló que al igual que los 24 miembros de la ANUIES, blindarán sus sistemas de información para no poner en riesgo las bases de datos que tienen que ver principalmente con los alumnos

dando seguridad legislativa, no tecnológica, pero si legislativa a las redes de cómputo.

Iturralde Olvera, dejó claro que los sistemas de información del Alma Máter, no han sido vulnerados, “pero creo que bien vale la pena que realicemos este trabajo en conjunto para irnos protegiendo hacia el futuro”.

No se ha determinado el costo para adquirir el software y la tecnología necesaria para blindar las redes de las 25 universidades, y tampoco la fecha en que se concretará, no obstante, precisó el rector que con ANUIES se mantienen reuniones bimestrales.

“Tienen reuniones ordinarias por lo menos cada 2 meses, seguramente que ya tienen su progra-

“Lo detectan como una problemática porque ha ocurrido en instituciones financieras, gubernamentales, en diferentes partes, como una amenaza para los registros de las trayectorias académicas de los estudiantes”  
RAÚL ITURRALDE OLVERA  
Rector de la UAQ



LUIS CARLOS LAYSECA

El rector Raúl Iturralde asistió al Tercer Congreso Internacional de Tendencias en Tecnológicas de Información y Telecomunicaciones, que organizó la Facultad de Informática de la UAQ.

# Temen "albazo" en elección de FTEQ, dicen

**POR LUIS MONTES DE OCA**  
Noticias

Trabajadores afiliados a la Federación de Sindicatos al Servicio del Estado (FSTSE) temen por un albazo este viernes, cuando se realice la elección para su dirigencia estatal, toda vez que el CEN de la federación está violando su misma convocatoria.

En una visita a esta Casa Editorial, los quejosos indican que la convocatoria apareció desde el 4 de abril para dar las bases y citar el viernes 18 a las 12:00 horas en el salón San Joaquín del Real de Minas y ahí se precisa que los registros de los delegados se deberán hacer con 48 horas de anticipación.

Pero no fue así, afirman que

nes se identificaron, pero pidieron guardar discreción sobre sus nombres por temor a represalias, el Vicepresidente del CEN de la FSTSE, Gilberto Sánchez Osorio, que fue quien firmó la convocatoria, ahora la violenta pidiendo que sea una hora antes del Congreso cuando se registren y acrediten los delegados de los 28 sindicatos que hay en

Querétaro.

Indicaron que hasta el momento hay dos planillas, una de ellas identificada con el Comité Ejecutivo Nacional y la otra que representa a los trabajadores que exigimos que haya democracia, pero ellos —aseguran— no quieren respetar al sindicalismo queretano y quieren imponer por dedazo.

## Albazo

Temen un albazo los trabajadores afiliados a la FSTSE que tendrán este viernes su congreso y elección de la nueva dirigencia. Afirman que el Comité Ejecutivo Nacional violentó la convocatoria que ellos mismos emitieron y exigen un proceso transparente... y tan transparente es, que hasta se ve el dedazo.

ACTORES Y ESCENARIOS

# Antiguos conocidos



LUIS GABRIEL  
OSEJO

**L**a política...es la política. Hace once años, exactamente el 1 de octubre de 1997, el entonces Presidente Municipal Francisco Garrido Patrón, el primer panista en llegar al cargo, convocó a los medios de comunicación a una conferencia de prensa para anunciar que desde ese momento y hasta el último día de su administración presentaría diariamente una prueba de corrupción de su antecesor en el cargo "el señor Jesús Rodríguez Hernández".

Promesa que incumplió. Lo que sí hizo al poco tiempo fue denunciar, primero en los medios y después ante las autoridades judiciales, la supuesta corrupción que había existido en el momento en que el "señor Rodríguez" licitó a "favor de sus amigos" la construcción del estacionamiento subterráneo Plaza Constitución. Demanda que fue respondida puntualmente ante los tribunales del Distrito Federal, pero también en un libro 'choncho' de la autoría del dirigente estatal del PRI.

## ■ El enfrentamiento entre ambos no era nuevo

Se había generado meses atrás cuando Jesús, siendo presidente, retuvo intencionalmente la carta de residencia de Garrido cuando éste buscaba registrarse como candidato al gobierno municipal por el Partido Acción Nacional. Según recuerda el propio Jesús al autor de este espacio,

## ■ Tras Bambalinas

Que en la reunión del martes Jesús le corrió la cortésia al mandatario estatal al participarle que estará buscando sucederlo en el cargo en el 2009...El bono o prerrogativa que reciben mensualmente los regidores atenta contra la transparencia que se supone deberían de tener las instituciones públicas...Si el dinero lo utilizan como dijo el Alcalde Manuel González Valle en ayudar a la gente, ¿por qué esto no lo hace directamente el Municipio de Querétaro poniendo por ejemplo una oficina que reciba las solicitudes de los ciudadanos que no tuvieron para pagar la inscripción escolar de sus hijos?...¿Por qué el Ayuntamiento no contrata ingenieros, abogados, y todos los asesores que necesitan para trabajar los regidores?...¿Por qué se les permite que sean ellos quienes digan a quién ayudar o a quién no ayudar con el dinero?... No se abona con este sistema de 'bono' o 'prerrogativa' ni a la transparencia ni a la democracia...Honestamente no molesta tanto el bono o prerrogativa como la intención de las autoridades y de los mismos regidores de hacernos creer que ese dinero lo utilizan para beneficiar a los ciudadanos...Usted puede leer el archivo de esta columna en el portal [www.ciudadypoder.com...](http://www.ciudadypoder.com...)

Comentarios: [lgosejod@gmail.com](mailto:lgosejod@gmail.com)

ACTORES Y ESCENARIOS

# Antiguos conocidos



LUIS GABRIEL  
OSEJO

**L**a política...es la política. Hace once años, exactamente el 1 de octubre de 1997, el entonces Presidente Municipal Francisco Garrido Patrón, el primer panista en llegar al cargo, convocó a los medios de comunicación a una conferencia de prensa para anunciar que desde ese momento y hasta el último día de su administración presentaría diariamente una prueba de corrupción de su antecesor en el cargo "el señor Jesús Rodríguez Hernández".

Promesa que incumplió. Lo que sí hizo al poco tiempo fue denunciar, primero en los medios y después ante las autoridades judiciales, la supuesta corrupción que había existido en el momento en que el "señor Rodríguez" licitó a "favor de sus amigos" la construcción del estacionamiento subterráneo Plaza Constitución. Demanda que fue respondida puntualmente ante los tribunales del Distrito Federal, pero también en un libro 'choncho' de la autoría del dirigente estatal del PRI.

## ■ El enfrentamiento entre ambos no era nuevo

Se había generado meses atrás cuando Jesús, siendo presidente, retuvo intencionalmente la carta de residencia de Garrido cuando éste buscaba registrarse como candidato al gobierno municipal por el Partido Acción Nacional. Según recuerda el propio Jesús al autor de este espacio, antes de ese 'roce' solamente lo había visto en dos ocasiones: la primera vez por 1995 en una exposición pictórica en la Galería Libertad y la segunda cuando fue abordado a las puertas del Palacio Municipal por un grupo de panistas encabezados por Patricia Espinosa que le demandó la expedición de la famosa carta de residencia. Y nada más.

En 2005, reunidos por arreglos del secretario de Gobierno Alfredo Botello -con el que Jesús sostiene una añeja amistad- desayunaron en la Casa de la Corregidora. El martes pasado se juntaron otra vez en el histórico edificio. Como sin nada hubiera sucedido entre los dos en los últimos once años, la escueta crónica oficial detalla que "se destacó la relación de carácter institucional que se ha mantenido entre el Ejecutivo Estatal y el PRI en el lapso de su gestión al frente de este partido político" y que el dirigente estatal "reconoció, entre otros temas, los avances que ha tenido la entidad en materia de obra pública durante la Administración que encabeza Francisco Garrido Patrón".

De esta reunión llaman la atención algunas cosas: Jesús concluye su dirigencia en treinta días y tiene más problemas que nunca. En el Comité Ejecutivo Nacional no lo quieren ver pero en el palacio de Gobierno sí. Y una más: el comunicado dice que Jesús "reconoció" la obra pública de la actual administración, ¿qué lo hizo cambiar de opinión? porque de las pocas cosas que durante estos cuatro años que lleva al frente del PRI lo único que criticó fue exactamente la obra pública del gobierno que hoy aplaude.

En el boletín se le 'pegó' una fotografía donde aparecen sonrientes, acompañados de Botello que aparece más sonriente que nadie. ¿Cuál fue la razón por la que el Gobernador se sentó con su acérrimo enemigo cuya conducta ha sido puesta en entredicho por los propios militantes del tricolor? ¿Para qué sentarse con Jesús que puede presumir de todo menos de ser un interlocutor certero entre el Ejecutivo y el priismo?.

## ■ Tras Bambalinas

Que en la reunión del martes Jesús le corrió la cortésia al mandatario estatal al participarle que estará buscando sucederlo en el cargo en el 2009...El bono o prerrogativa que reciben mensualmente los regidores atenta contra la transparencia que se supone deberían de tener las instituciones públicas...Si el dinero lo utilizan como dijo el Alcalde Manuel González Valle en ayudar a la gente, ¿por qué esto no lo hace directamente el Municipio de Querétaro poniendo por ejemplo una oficina que reciba las solicitudes de los ciudadanos que no tuvieron para pagar la inscripción escolar de sus hijos?...¿Por qué el Ayuntamiento no contrata ingenieros, abogados, y todos los asesores que necesitan para trabajar los regidores?...¿Por qué se les permite que sean ellos quienes digan a quién ayudar o a quién no ayudar con el dinero?... No se abona con este sistema de 'bono' o 'prerrogativa' ni a la transparencia ni a la democracia...Honestamente no molesta tanto el bono o prerrogativa como la intención de las autoridades y de los mismos regidores de hacernos creer que ese dinero lo utilizan para beneficiar a los ciudadanos...Usted puede leer el archivo de esta columna en el portal [www.ciudadypoder.com](http://www.ciudadypoder.com)...

Comentarios: [lgosejod@gmail.com](mailto:lgosejod@gmail.com)

## ASTERISCOS

**\*YA SE SUPO /** Bastaron 15 días para conocer las razones de la urgencia que tenían los actuales diputados de la LV Legislatura local para escribir, aprobar y publicar una nueva Constitución Política para el Estado de Querétaro.

**\*EL PEINE /** Y fue un diputado panista, el del Distrito IV, **Alejandro Straffon Báez**, quien dejó ver la punta del iceberg, lo que está detrás de toda esta historia de modernización constitucional que se pretendió vender.

**\*ESCONDIDITO /** Resulta que el meollo del asunto está en las leyes secundarias. Ahí es donde los legisladores locales tienen enfocadas todas sus baterías... ahí es donde se deberá poner especial atención.

**\*UNA PERLA /** La primera muestra de ello, es la Iniciativa de Ley del Agua del Estado de Querétaro, que hoy presentará ante el Pleno **Straffon Báez**, como octavo punto de la orden del día de la Sesión de Pleno y que será turnada a Comisión.

## ASTERISCOS

**\*¿PRIVATIZACIÓN?.-** Esa Iniciativa de Ley contempla un punto que debe ser visto con lupa. Y es que va a dar pie a una privatización disfrazada del servicio de agua potable y alcantarillado, al permitir la inversión privada en el financiamiento, construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento, conservación, operación y administración de la infraestructura hidráulica, así como para la prestación de servicio de suministro de agua, drenaje y tratamiento de aguas residuales.

**\*PEMEXITO.-** Con todas las proporciones guardadas, es lo mismo que hoy tiene detenidas las actividades legislativas en el Congreso de la Unión, con la toma de las tribunas de las cámaras de Diputados y Senadores por parte de los legisladores del Frente Amplio Progresista en protesta por la reforma energética.

**\*AGUAS PROFUNDAS.-** Y no se trata de oposición por oposición. Habitualmente la gente es reacia al nuevo, a la modernidad. Sin embargo, lo que se está proponiendo en la Iniciativa de Ley del Agua del Estado de Querétaro va más allá de la simple desaparición de la Comisión Estatal de Aguas y su sustitución por el Instituto del Agua del Estado de Querétaro.

**\*NEGOCIOS, NEGOCIOS.-** Representa, la oportunidad de volver a los viejos tiempos, que se creían ya superados, en los que se hacían negocios desde y con el poder. Ya vimos que en las épocas del PRI, todos los 'pro-hombres' del partido tenían sus empresas constructoras o vinculadas a esa actividad, que hacían obra pública.

**\*¡PUES CLARO!.-** Porque regularmente los ciudadanos no saben que la fiscalización de los contratos públicos para la prestación de servicios es fácil de evadir. Porque sólo se fiscaliza a los titulares de los contratos, no a sus proveedores... ese es el negocio detrás del negocio.

**\*MINA DE ORO.-** No descubro el hilo negro si le digo que uno de los servicios que más demanda tienen en el estado, sobretodo en la zona metropolitana de la capital, es el del agua potable y alcantarillado, dado el alto índice de crecimiento habitacional que se da... ¡imagínese el negociazo que hay ahí!

**\*EN REVERSA.-** A eso, súmele la nueva era de opacidad que los diputados han promovido con la desaparición de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, que a pesar de su existencia los organismos obligados a dar información se dan sus mañas para evadirla... no cabe duda que detrás de toda revolución, se ocultan los vicios que esa revolución combate.

**\*CUENTA REGRESIVA.-** Hoy, es posible que se dé un paso en dirección a destrabar el problema que vive el priísmo queretano por la falta de convocatoria para la elección del nuevo dirigente estatal, que habrá de sustituir a **Jesús Rodríguez Hernández**, el próximo mes que concluya su periodo.

**\*¡VAYA!.-** Y es que en la conferencia de prensa de hoy, que se realizará en la sede priísta de Constituyentes 35 poniente, el secretario ejecutivo regional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Manuel Cabazos Lerma**, presentará al nuevo delegado especial del CEN en Querétaro que llenará el hueco que dejó tras su escapada el diputado federal tamaulipeco **Tomás Gloria Requena**.

**\*A ESCENA.-** Este sería el primer obstáculo salvado. El segundo paso será en la sesión del Consejo Político Estatal del próximo sábado, donde se ratificará a **Norberto Alvarado Alegría** como su 'secretario técnico' y se elija a la nueva Comisión de Justicia Partidaria, que seguramente será impuesta por el propio **Jesús Rodríguez**.

**\*OPTIMISMO.-** Con ello, ya no habría problemas para que el lunes los priístas se amanescan con la noticia de la publicación de la convocatoria para el registro de las fórmulas que aspiran a la dirigencia estatal... aunque cómo están las cosas, este escenario sería muy optimista.

# EL TRAJE DEL EMPERADOR

■ TEXTOS: REDACCIÓN

- La izquierda más rezagada que nunca
- Visos de paternalismo y de regalos...
- ¡Bravo! Apareció el pueblo-pueblo

## Rezagos

La oportunidad de que Querétaro tuviera una izquierda seria, consistente y necesaria se perdió. Al igual que a nivel nacional el PRD ha quedado relegado para convertirse en una arena de disputas donde hasta ahora ha vencido la intransigencia, la incapacidad de una visión sensata y racional, y el caos.

Pareciera, ahora sí, que el grito de batalla es "¡al diablo con el partido!".

Por lo que toca a Querétaro la denuncia de Fernando Tapia de que hubo manipulación para infiltrar al PRD local y atacarlo desde dentro, vía las candidaturas de Ulises Gómez de la Rosa -ex priista bajo sospecha de corrupción en sus tiempos al lado de Víctor Rojas Zetina- y de Horlando Caballero, pupilo y socio de Martín Mendoza en el negocio de los asentamientos irregulares, principalmente en Corregidora, donde son considerados "empresarios", parece tener visos de cierta.

No hace falta mucha inteligencia para comprender que desde círculos del poder se quiera, se ha hecho muchas veces, infiltrar a las oposiciones para armar unos "contrarios" a modo, es decir, para desaparecerlas y en su lugar dejar a los tartufos beneficiarios de unas cuantas prebendas, para poder "acordar con ellos" y beneficiar directamente los intereses del poder.

Ni Ulises Gómez de la Rosa ni Horlando Caballero escondieron sus filias al ingresar y contender por la presidencia local perredista. Uno y otro, además, hicieron gala de extensísimos recursos venidos quién sabe de dónde, con los cuales compraron votos, afiliaciones, voluntades; y repartieron despensas, vinos, promesas, facturas a futuro, dejando de lado toda dis-



cusión sistemática profunda sobre el Querétaro que supuestamente proponen y sobre la filosofía partidista y el bien que desean para los ciudadanos de la entidad.

En su discurso no hubo tampoco señalamientos o cuestionamientos serios al Querétaro que hoy somos, eludieron toda crítica, soslayaron temas vitales del Querétaro de hoy como el destino de su juventud y las arengas de intolerancia; parecieron emerger de las huestes que todo lo ven "muuy bonito" en medio de las ilusiones que tapan y esconden problemas serios como la anarquía en el crecimiento urbano, el deterioro de las zonas protegidas, el abandono del campo, las inconformidades aún soterradas por los nuevos impuestos locales y federales, incluido el reemplacamiento, y los cuestionamientos a la misteriosa nueva Constitución donde todo es contemplación y compactación de leyes que no fueron debatidas, discutidas, informadas ni consensadas. Hubo sí, capuchina contemplación y arquitectónica compactación. En lo demás no hubo la recomendable discusión, ni el pulsar el sentir de la población, es decir de sus representados, incluidos por supuesto los profesionales, académicos, abogados y todos los que se mueven en el campo del Derecho.

Los principales candidatos perredistas eludieron también hablar de temas tan vigentes como la inseguridad, el narcotráfico, la criminalidad, la corrupción, la educación, la demografía, la conciencia poblacional, la educación en la afectividad y la sexualidad y sus contrapartes de información, formación en el carácter, el compromiso y la responsabilidad.



El discurso de los perredistas que encabezaron según esto las preferencias de los votantes-¿quiénes?- de esta elección sucia y lamentable, no fue más allá de la diatriba al adversario y de la oferta de migajas a los allegados.

No hubo discurso sobre el bien social, el orden, la legalidad y los muchos afanes que deben ser expuestos ante una sociedad que sabe cuestionarse y buscar soluciones para los problemas comunes e individuales.

Contra ello no está de más recordar algunas propuestas del equipo perdedor encabezado precisamente por Fernando Tapia para "rescatar al PRD de Querétaro" y darle auténtico sentido de partido:

\*Reconstruir el partido en todos sus niveles, una nueva organización que permita mejorar proyección de sus funciones en nuestra sociedad.

\*Desechar la corrupción y la compra de voluntades.

\*Tener como norma fundamental el diálogo con todas las fuerzas políticas pero no claudicar de los principios y menos negociar o pactar en detrimento del partido o de la izquierda, o de los reclamos sociales.

\*Proyectar credibilidad social, con la honestidad, la congruencia y la ética política, teniendo como finalidad el bienestar social y por bien de todos: primero los pobres.

\*Propiciar la austeridad en el comité estatal y que todas las secretarías tengan un presupuesto, aumentar las prerrogativas a los comités municipales.

\*Terminar con el corporativismo como forma de control y manipuleo al interior del partido.

\*Apegados a los estatutos del partido y a los acuerdos de la Convención Nacional Democrática.

\*Usar la creatividad, el arte y la cultura como elementos de manifestación libre y sus propuestas alternativas.

\*Elegir candidatos con todo el perfil necesario, para los cargos de elección popular y que no sean de dudosa procedencia.

\*Abrir puertas del partido de par en par a todos los ciudadanos libres y democráticos de todos los sectores de la sociedad, salvo los de dudosa reputación.

\*Crear nuevas formas de financiamiento y rendir cuentas periódicamente.

\*Luchar contra todo tipo de injusticia social.

\*Elevar nuestra forma de interlocución y gestión con autoridades, medios de comunicación y sociedad en general.

\*Crear un amplio proyecto de la izquierda que contemple: las demandas más sentidas del campo y los pueblos indígenas; los imperativos de las poblaciones pequeñas y las ciudades, así como los cuidados ecológicos y medioambientalistas; luchar por el crecimiento y la creatividad laboral, productiva y empresarial, sobre todo de la pequeña y mediana industria a-que son las que realmente sostienen la economía nacional- que seamos partícipes de las nuevas formas de equidad de género y que veamos por el bienestar de los ancianos, de los niños, de los discapacitados y de todos los "excluidos sociales".

El programa puede ser cuestionado pero realmente fue el único grupo que trató de exponer consistentemente su forma de pensar y de actuar en el ámbito del perredismo local.

Bueno, pues fueron los que perdieron...

Dentro de todas las corrientes e infiltraciones existentes queda claro que entre los candidatos del PRD locales había sólo un proyecto con visos de seriedad y con los elementos sustanciales de todo proyecto partidista: justicia social, ética política, economía, Ambientalismo, minorías, desarrollo y respaldo a la pequeña y mediana empresa, etc.

Bueno pues el único proyecto real fue el que perdió a manos de los "infiltrados para atacar desde dentro al PRD".

Venció pues la ignominia.

Ahora entre las disputas y la entrega de constancias Ulises y Horlando se frotan las manos y están a la expectativa luego de campañas en las que, como a nivel nacional, pareciera que ha surgido el soterrado lema de: "¡Al diablo con el partido!".

Qué Lástima diría el sastre.

## Notarios

Con gran empeño inició su labor al frente del Notariado local la licenciada Alma Delia Alcántara Magos quien ha propuesto un serio programa de actualización, de labor testamentaria alcance a todos y de medidas para que los trabajos sean más ágiles, confiables y profesionales.

En su labor, dicen al sastre, sólo hay un pero, que el anterior dirigente como que todavía no se hace a la idea de que ya no es el líder de los notarios. Así que Fernando Lugo García Pelayo anda metiendo cizaña en el gremio, lo cual a molestado a muchos de los profesionales que lo único que desean es cumplir de la mejor manera con el encargo que el estado les ha conferido.

## Paternalismo

No parece haberse alejado lamentablemente el paternalismo de nuestras comunidades.

Ahora tinacos, láminas, "pisos firmes" y otra serie de dádivas y elementos para combatir la pobreza se han puesto de moda sin que en muchos casos lamentablemente los llamados beneficiarios pongan algo de su parte.

No sólo eso, se sabe por ejemplo que en comunidades serranas, luego de entregarse costales de cemento llegan los que nunca faltan en camiones a comprar baratísimo el material que las autoridades han dejado supuestamente para mejorar la vivienda.

Este esquema lamentablemente obedece a los viejos patrones del paternalismo. En los que además se advierten retrocesos porque son las autoridades las que encabezan todo el esfuerzo quedando la llamada sociedad civil muchas veces al margen.

Vale aquí recordar por ejemplo que hace más de 30 años un hermano marista, Antonio González Roser, creó una institución -Promoción Humana Integral- que se fue a cosas concretas con la participación e pequeños empresarios para beneficiar a parte de la sociedad más desprotegida.

Se trataba de construir casas en al ribera norte del río y en otras áreas como Casa Blanca donde vivían hacinadas decenas de familias en viviendas modestas cercadas por empalizadas de órganos y cactus de distintos tipos, entre perros, acequias y problemas serios de higiene y limpieza.

Colectó recursos y luego invitó a decenas de jóvenes preparatorianos a hacer aquí sus vacaciones realizando labor social, es decir, haciendo las casas.

El proyecto se cumplió cabalmente y las metas se rebasaron.

Lamentablemente faltó estructura al proyecto que fue breve y terminó cuando el hermano marista fue asignado a otra comunidad donde hizo lo mismo.

En el cuestionado programa presidencial de Solidaridad las personas siempre ponían algo de su parte, no sólo trabajo o jornadas, sino que eran sujetos de vigilancia por comités de contralores nombrados por ellos mismos.

Así surgieron todos aquellos programas de Escuela Digna, alcantarillado, ollas de agua, bordos y muchos más que incluían la infraestructura necesaria para las comunidades donde éstas eran protagonistas reales y los logros, al menos aquí en Querétaro rebasaron siempre las metas y sobre todo revivieron el nuevo sentido de comunidad, barrio y pueblo donde era evidente el avance en infraestructura.

Hoy lamentablemente y es general, parece haber retroceso, en la misma medida en que se incrementa la emigración, el abandono del campo, sobre todo en áreas de temporal, pese a los buenos años de lluvia que han sucedido en los últimos ciclos.

La participación social, advierte el sastre, ha descendido en las áreas rurales en la medida en que el corporativismo nuevo ha ganado terreno y los viejos líderes sociales han apostado por el partido en el poder.

Esto es lastimoso porque ni eso es lo que el PAN proponía para el campo ni lo que beneficia en mayor grado a las personas requeridas de proyectos integrales en que la realización de obras sea permanente, debidamente jerarquizada, y con mayor participación hasta el grado de que el gobierno sólo debería ser vigilante del bueno uso de los recursos y no promotor y dador de obras que sobre todo en tiempos previos a las elecciones.

Están ahí Fundaciones como Produce y otras que lamentablemente no han tenido campo fértil para operar en la medida en que se lo han propuesto precisamente por partidización de programas, de objetivos y de metas.

Poco avance ha habido en este terreno y es obvio cuando se sale a la Sierra o al Semidesierto donde aparte de los programas para atraer turismo, poco se ven en cuanto a desarrollo humano integral para las comunidades y pueblos que continúan sufriendo desdén y abandono pese a que recursos hay y que lamentablemente se van en buena medida a satisfacer a los crecientes aparatos burocráticos, donde hay que reconocerlo, Peñamiller y San Joaquín son la excepción.

## El pueblo

Todo el mundo habla de él y casi nadie lo conoce; los políticos lo nombran, lo exaltan, lo divinizan y en su nombre toman tribunas, bloquean calles y ondean la bandera de la legitimidad; otros legislan en su nombre y cobran altos salarios y comisiones por tan noble "sacrificio"; muchos dicen haberlo visto desde sus ventanás, desde sus autos, desde el cristal empañado de sus aduladores, cortesanos o secre-

tarios particulares; no faltan los que lo desprecian o lo discriminan. Pero ¿dónde está el pueblo?

El sastre lo vio en la presentación del libro de nuestro amigo y compañero Luis Ugalde Monroy. Era gente sencilla, común, todos

pertenecientes al esfuerzo de la colaboración, a la generosidad de la cooperación solidaria. Eran trescientas, cuatrocientas o más personas las que fueron a rendir su gratitud a quien desde hace cincuenta años les ha imbuido el espíritu del cooperativismo. No hubo en el lugar ningún político; no hubo, por fortuna, representantes populares; no hubo funcionarios; no hubo sabios académicos ni constructores de teorías. Hubo pueblo, gente forjada en el trabajo, la cooperación, la lucha diaria por la subsistencia.

El pueblo también existe.

## Inspectores

Al sastre le platicaron que los inspectores municipales andan más severos en eso de las multas y la actualización del pago de los impuestos, pues están cobrando 310 pesos cada mes a los dueños de los establecimientos comerciales, por coleccionar la basura que producen. "Nada más le vamos a cobrar desde este mes, los doce años atrás no se los vamos a cobrar", le dijo la empleada municipal a uno de los contribuyentes, y cuando éste quiso protestar, sutilmente lo amenazó de hacer efectivo el cobro con efecto retroactivo... Si así como cobran trabajaran.

## Gallos: reinicio

Aunque numéricamente la temporada futbolera está perdida para "Gallos Blancos", para la directiva es el momento preciso de empezar a trabajar y es que si en realidad se tienen aspiraciones a llegar a la Primera División, deberá hacerse un análisis profundo de lo que se hizo, pero principalmente de lo que no se hizo a fin de enmendar la plana y desde ahora pensar en un plantel que aspire con verdaderos fundamentos a conseguir el ascenso.

Por principio de cuentas, el plantel que se deberá armar, será como para competir en Primera División, nada menos, con tres jugadores extranjeros de primer nivel, que vengan a ser refuerzos en toda la extensión de la palabra, dos para estar actuando como titulares permanentes y uno para suplencias, pues esos dos puestos son arriba del treinta por ciento del rendimiento de un equipo con fundadas esperanzas de calificar.

Unos diez jugadores del nivel de Primera División para el resto del plantel, pues no hay que olvidar que dos líneas fueron totalmente desamparadas en el torneo que está por terminar, la de la portería y la de la defensa, que se supone son las primeras en que se debería central la atención de cualquier equipo.



El resto del plantel puede surgir de los chicos que vienen empujando seriamente en la Segunda División, pues para el siguiente torneo, la FEMEX-FUT tiene planeado que todos los equipos de la Primera División "A" tengan en la cancha en cada uno de los partidos, un mínimo de cinco jugadores menores de veinte años, que es un beneficio a largo plazo, pues de esta manera todos los clubes se ven obligados a trabajar en fuerzas básicas, algo que Querétaro viene haciendo desde el año pasado y cuyos resultados están a la vista con una Segunda División que está primerísimo en su división y segunda a nivel nacional, solo superada por Pachuca Juniors que es el actual campeón del circuito y que ya tiene asegurado un lugar en la gran final por el ascenso a la Primera "A", en tanto que la Tercera División marcha en primer lugar de su zona y segundo a nivel nacional, manteniendo la calidad de invicto.

Por lo que hace a la obligatoriedad de tener hasta ahora cuatro menores jugando permanentemente como titulares, algunos técnicos han manifestado su desacuerdo, sin

embargo, en charla que sostuvimos con José Luis Saldívar, el técnico de los plumíferos está totalmente de acuerdo, porque es una medida pareja que afecta o beneficia a todos por igual y los chicos se enfrentan a equipos en igualdad de circunstancias, por lo que no se corre el riesgo de echar a los

jóvenes a los leones, sino que se les está dando una real oportunidad de hacer carearen el fútbol profesional y el que tenga más patas para gallo llegará y los que no, la mayoría, pues podrán buscar el triunfo en los estudios.

Volviendo al tema y si nos ponemos a rascar en las siguientes divisiones, tomando en cuenta que Querétaro participa hasta la séptima, tenemos que la Cuarta División acaba de golear 4-1 a Pachuca este fin de semana en San Juan del Río, no obstante que Pachuca es un verdadero potencial en cuanto divisiones menores se refiere,



al grado que su producción ya lo está rebasando y ha tenido que vender franquicias, pues luego de conseguir un ascenso en Segunda División que mandó a Ciudad Juárez y que ahora ya tiene asegurado su lugar en la gran final por el ascenso a la Primera División, con el Pachuca Juniors, logró otro ascenso de Segunda a la Primera "A" y lo vendió o lo cedió a Tapachula, lo que viene a marcar que el futuro del fútbol mexicano está en trabajar en divisiones inferiores, pues ahora vemos como equipos poderosos, con el Guadalajara como líder absoluto de la máxima división, tienen en sus filas a muchísimos chicos surgidos de sus fuerzas básicas.

## Ayuno y huelga

Muy en su lenguaje, el vecino le dice al sastre que escriba algo del ayuno y la huelga de hambre, pero a partir de lo que digan los médicos y los expertos en la materia, incluyendo los historiadores. Porque ahora se acuerda de cuando en su pueblo una madre deshumanizada que fue abandonada por su marido obligaba a sus hijos a ayunar y a veces el ayuno llegó a ser tan largo que algunos le hicieron la caridad de regalarle leche, huevo, carne, tortillas, algo que les diera a los hijos. El vecino dice que lo triste es que la ayuda llegó tarde, pues el menor de los descendientes estaba casi desahuciado y cuando lo llevaron a la clínica más cercana, el médico les dijo que ya era tarde. El sastre le dice que hay mucha gente que ayuna de un modo o de otro, porque es tanta la pobreza, que está obligada a comer poco, cada determinado tiempo. Y el vecino recuerda que la madre deshumanizada se llamó Leonorilda, y que junto con Sixto, su esposo, tuvo siete hijos, pero él la dejó el día en que supo que tenía cáncer. "¿Y se murió de hambre o de cáncer?", pregunta el sastre. El vecino contesta diciéndole: "Cuando uno de sus chicos fue a avisarle a la gente del pueblo que su mamá no respiraba y la gente fue a verla y se dio cuenta de que ya no respiraba, llamaron al doctor y el doctor que fue a verla nomás dijo que había muerto de quién sabe qué cosa, y cuando se la llevaron para abrirle la cabeza, el que la abrió dijo que cuando la Leonorilda se había muerto casi no tenía nada en la barriga... Ya le cuento de que estas cosas se hicieron famosas en el pueblo y ya hasta algunos están pensando en ponerle una placa o algo así a la casa donde vivió, para que los visitantes sepan que ahí vivió y se murió la 'ayunadora', como después empezamos a decirle a la Leonorilda. Pero yo no creo que sea el único caso. Por eso le digo que si usted escribe de esto hasta a la mejor habrá menos 'ayunadores'". "Hay cosas más importantes de las que conviene que hablemos o leamos", contesta el sastre levantándose de delante de la computadora. El vecino alza los hombros y en ese momento el estómago le hace ruido. "¿No ha comido?", le pregunta el sastre. "Sí, pero ya me dio hambre."

# TRANSCRIPCIÓN DERADIO

<b>MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2008</b>	
<b>RESPUESTA RADIOFÓNICA</b>	<b>FRECUENCIA 1020 AM 13:00-15:30 Hrs.</b>
<b>Conduce: Luis Gabriel Osejo</b>	<b><i>Tema: Armando Rivera presenta juicio de inconformidad ante el Tribunal Federal</i></b>
Luis Gabriel Osejo	<p>Voy a continuar con más información, me voy a ir a lo que dice el IEQ en torno al caso de Armando Rivera y sus espectaculares; usted recordará que Armando Rivera fue sancionado por el IEQ con el pago de \$409 000.00 pero no los iba a pagar él, sino que los va a pagar el PAN.</p> <p>Armando Rivera interpuso una impugnación en contra de esta decisión del IEQ, impugnación que se fue al Tribunal Superior de Justicia, aquí en Querétaro a la Sala Electoral, que bueno pues ni siquiera le dio entrada al expediente al decir que bueno Armando no tenía vela en el entierro; que el sancionado era el PAN, no él aunque él había sido el responsable ¿No?</p> <p>Pero bueno esto no lo tomó muy bien Armando ni sus abogados que ya apelaron la determinación de Sergio Herrera Trejo, Presidente de la Sala Electoral, aquí en Querétaro del Tribunal Superior.</p> <p>Y bueno pues el asunto se encuentra radicado ya en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ahora si la última instancia. Lo que diga el Tribunal va a ser como ley firme y ya no va a poder admitir ningún otro recurso.</p> <p>Y bueno nosotros le preguntamos al Secretario Ejecutivo del Consejo General del IEQ, su análisis, su opinión y bueno pues él dice que como parte, al Instituto Electoral solamente le toca callar y obedecer.</p>

<p>Reportero Diego Rivera</p>	<p>El Secretario Ejecutivo de Consejo General del IEQ, Antonio Rivera Casas afirmó que tienen conocimiento extraoficialmente de que el ex alcalde Armando Rivera Castillejos interpuso un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con el fin de revertir la sanción impuesta al PAN por actos de precampaña que consideran realizó el ex funcionario público.</p>
<p>El Secretario Ejecutivo de Consejo General del IEQ, Antonio Rivera Casas</p>	<p>Son actos concatenados, uno de esos acabó en cintillo en los medios, donde dice estrena nuevo logotipo este "Vamos Armandolo" no se cómo esta ahorita el logo, bueno pasó. Luego vienen una serie, lo que nosotros consideramos declaraciones: quiero ser, voy a ser, me gusta ser, esto lo otro aquello, tres.</p> <p>Cuatro: saca la publicidad fatal, ahora si. Ya concatenados juntamos todos, nosotros consideramos hasta ahorita salvo lo que diga la Sala Electoral del Poder Judicial de la Federación que son actos materiales, físicos, concretos que la gente conoce, dice y vio.</p>
<p>Reportero Diego Rivera</p>	<p>En este sentido aclaró que ellos ya no tienen nada que ver con este proceso, por lo que no emitirían opinión alguna al respecto, ya que en todo caso a quien se le requeriría información sería a la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia ya que la apelación va en contra de la resolución emitida por esta, por lo que lo único que consideran es que Armando Rivera esta ejerciendo sus derechos.</p>
<p>El Secretario Ejecutivo de Consejo General del IEQ, Antonio Rivera Casas</p>	<p>A nosotros no nos queda nada más que en última instancia ahora si que callar y obedecer. Lo que ellos nos digan, ya no podemos decir nada ¿No?</p> <p>Mucha gente argumentó y dijo sobre radio y televisión la reforma que hizo el Congreso Federal, bueno pues a nosotros no nos queda más que aplicar y obedecer lo que se dice, porque porque sería inútil ahorita cualquier comentario que hiciéramos sería ocioso de nuestra parte.</p>
<p>Comentarios de Luis Gabriel Osejo</p>	<p>Bueno pues ahí esta lo que dice el Maestro Antonio Rivera Casas, mejor conocido como "el chorchas" que es el Secretario Ejecutivo de Consejo General del IEQ.</p> <p>Callar y obedecer, pues sí es que como parte no pueden hacer más ¿No? Nada más estarán a la espera de que se resuelva ya este asunto y haga lo que haga Armando Rivera,</p>

	<p>el propio Instituto, otros actores; lo que diga el Tribunal Electoral ya ahí se queda, ahí muere. Pues ya no va a haber más resoluciones, ya no va a haber más instancias para poder apelar la resolución que finalmente de este Tribunal, que me parece que estarán declarando por ahí estará resolviendo por ahí de Junio, no antes.</p>
<b>Elaboró:</b>	<b>Coordinación de Información y Medios</b>

# TRANSCRIPCIÓN DERADIO

<b>MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2008</b>	
<b>MULTIMUNDO RADIO</b>	<b>FRECUENCIA 95.5 FM 13:30-15:30 Hrs.</b>
<b>Conduce: Miguel Ángel Álvarez y Adriana Cortés</b>	<b>Tema: ex alcalde Armando Rivera Castillejos</b>
<b>Miguel Ángel Álvarez, comentarista</b>	<p>Ya sabe usted que están preocupados algunos panistas porque ya no van a tener solamente que visitar a los panistas con derechos, que ahora tienen que ver también a los adherentes.</p> <p>Entonces si antes un candidato, digamos a presidente municipal tenía que visitar a por lo menos 3 mil panistas para decirles: oye pues en la convención vota por mí, pues ahora van a tener que tener simpatía por más de 5 mil o 6 mil; porque en total van a votar casi 10 mil panistas para cada cargo.</p> <p>Entonces se les complica muchísimo a los candidatos y andan pues muy desesperados.</p> <p>Otros por ejemplo, que es el caso de Armando Rivera, pues están luchando para buscar, en principio, contender por su partido, y eso es algo muy claro, a Armando Rivera se le ha complicado mucho en el PAN la posibilidad de contender, porque él quiere ser candidato a Gobernador por el PAN.</p> <p>Pero pues está complicado para él, porque los panistas le han estado poniendo un poquito de trabas para llegar a esta posibilidad; y entonces él en su forma de ser ha actuado muy a su estilo.</p> <p>Por ejemplo en diciembre se le ocurrió poner los famosos espectaculares...</p>
<b>Adriana Cortés,</b>	Mega tarjetotas, ah!, espectaculares...

<b>comentarista</b>	
<b>Miguel Ángel Álvarez</b>	Pero que después le llamaban tarjetas navideñas, amplias tarjetas navideñas.
<b>Adriana Cortés</b>	Que decían... ¡Felicidades!
<b>Miguel Ángel Álvarez</b>	Ah! Tienes razón y que hoy seguimos agradecidos porque el ex alcalde nos dijo felicidades a todos. Yo de verdad aún lo tengo muy presente.
<b>Adriana Cortés</b>	¿Cómo olvidarlo?
<b>Miguel Ángel Álvarez</b>	Cómo olvidar esa tarjeta navideña que dijo felicidades, jajajaja
<b>Adriana Cortés</b>	Que estaban bien grandotas y eran un chorro.
<b>Miguel Ángel Álvarez</b>	<p>Creo que son las más caras del mundo. Las más caras del mundo, porque han tenido un costo político para él, bueno que ya pa' que le cuento.</p> <p>El hecho es de que Armando Rivera sigue mal y de malas con ese asunto, porque en el PAN cuando el IEQ dijo: Deben de pagar una sanción, casi 400 mil pesos. Dijo el PAN: Bueno, pues la aceptamos, y entonces después le van a decir a Armando Rivera, oye, pues ya ves, por tu culpa no hicimos tal cosa, porque tuvimos que pagar por tus cosas, por tus tarjetitas tuvimos que pagar casi 400 mil pesos.</p> <p>Entonces el ex alcalde que es muy astuto, ha entrado en una búsqueda para protegerse jurídicamente. Él interpuso ante el Tribunal Superior de Justicia, ante la Sala Electoral, un juicio para que el IEQ le quite esa multa al PAN, pero resulta que no pasó, todavía no tiene un avance.</p> <p>En donde ya se fue el juicio fue hasta el Tribunal Federal Electoral, este asunto ya está en México. El caso de los espectaculares de Armando Rivera ya está en México. Y hoy habla el Presidente de la Sala Electoral de Querétaro, Sergio Herrera Trejo, el Magistrado, sobre esa situación jurídica en donde hoy, Armando Rivera sigue peleando para que el IEQ le retire la multa al PAN.</p>
<b>Paulina Piña, reportera</b>	La Sala Electoral del TSJ en el Estado rechazó la impugnación presentada por el ex alcalde Armando Rivera Castillejos en contra de la sanción que le impuso el IEQ al PAN, al que se descontará el 29% de su financiamiento público por 4 meses,

	<p>es decir más de 400 mil pesos por la publicación de las mega tarjetas navideñas, es decir, los espectaculares en los que Rivera Castillejos apareció con su familia para desear feliz navidad.</p> <p>El Magistrado titular de la Sala, Sergio Herrera Trejo, puntualizó que la impugnación fue considerada como improcedente y destacó que en todo caso correspondía al PAN interponer algún recurso.</p>
<p><b>Sergio Herrera Trejo, Presidente de la Sala Electoral del TSJ</b></p>	<p>Por falta de legitimación activa, por que se vio que era un recurso de apelación notoriamente improcedente, y que no le causaba una agresión personal y directa, un agravio personal y directo ante esa falta de interés jurídico y nosotros vimos que había motivo para desechar.</p> <p>Nosotros dijimos que el PAN era a quien le hubiera causado una lesión personal y directa por la sanción económica del 29% de reducción de su financiamiento público durante 4 meses, el PAN ni siquiera se inconformó.</p>
<p><b>Paulina Piña</b></p>	<p>Dio a conocer que luego de la resolución de la Sala Electoral, el ex presidente municipal de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, interpuso un juicio de inconformidad ante el Tribunal Federal Electoral, que deberá resolver en un periodo de 30 días.</p>
<p><b>Sergio Herrera Trejo</b></p>	<p>Él ya presentó un juicio de inconformidad de protección a los derechos constitucionales del ciudadano, presentó ese recurso y se fue ya a la ciudad de México, está en el TEPJF, él estará esperando que se le resuelva si efectivamente le causa o no le causa una lesión a propósito de este desechamiento que nosotros hicimos de este medio de inconformidad de su parte.</p> <p>Yo calculo que debe de resolver en un lapso menor a 30 días.</p>
<p><b>Elaboró:</b></p>	<p><b>Coordinación de Información y Medios</b></p>